

LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



DEL PASADO CARNAVAL.—En la Filarmónica Bubio: La agrupación artística de dicha entidad musical durante el concierto dado en su domicilio social con motivo de las pasadas fiestas.—EL PATRON DE LOS ESTUDIANTES: Los alumnos que tomaron parte en la velada teatral celebrada en el Duque para solemnizar la festividad de Santo Tomás de Aquino.

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

Contratistas y maestros de obras

Grandes existencias en ladrillos comunes para construcciones.

ENTREGA INMEDIATA

Lorenzo Santos.

Lora del Río (Sevilla)

GRAN TEATRO.—

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto.

Funciones para hoy miércoles 9 de Marzo de 1927

A las seis de la tarde y diez de la noche.—Cinematógrafo.—Acontecimiento.—Estreno de la grandiosa película en dos jornadas y ocho partes, *La batalla*, interpretada por Sessue Hayakawa, el gran actor japonés.—Éxito total de la cinematografía americana.—Se proyectará completa en cada sección.—Butaca, 1 peseta; Anfiteatro, 0'40; Gradas, 0'20; en la sección de la tarde, medias entradas, a 0'15 para niños y militares.

La taquilla está abierta desde las cinco de la tarde.

El próximo viernes, sensacional debut del *Profesor Reynald*, maravilloso espectáculo

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—

Funciones para hoy miércoles 9 de Marzo de 1927

A las seis y media de la tarde y diez de la noche.—Acontecimiento cinematográfico.—Estreno del episodio 10 de la gran serie, *En la época de Daniel Boone*.—Éxito de la magnífica película en dos jornadas y nueve partes, titulada *Don Q. hijo del Zorro*, la que se proyectará completa.—Butacas, 1 peseta; Gradas, 25 céntimos; en la sección de la tarde, medias entradas a 0'15, para niños y militares.

Mañana, reestreno de la magnífica joya universal en diez partes, *Amores de un príncipe*, la que se proyectará completa.

El domingo en las secciones de las seis y media de la tarde y diez de la noche, estreno de la gran super-joya de la acreditada marca Metro, basada en los más emocionantes episodios de la guerra europea, titulada *El gran desfile*.

Pronto, estreno de la super-joya española, *Carmen*, interpretada por Raquel Meller. El mayor acontecimiento de la temporada.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 8 de Marzo.

En veinticuatro horas

Temperat. m. al sol y al aire libre. 21'20
" a la sombra 17'00
" mínima 8'20
" media 12'60

Oscilación. 8'80
Agua de lluvia en milímetros. 0'00
Agua evaporada en milímetros 2'40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°. 750'40
Temperatura a la sombra 9'00
" de termómetro hmd.° 8'40

Tensión del vapor. 8'40
Humedad relativa 92'00
Estado del cielo Cubierto

Dirección del viento E.
Fuerza Ventolina
Recorrido en 24 horas 0'00

Libros útiles

(Franqueo gratis a nuestros lectores)

Guía médico-sexual, 2 pesetas; La higiene en el matrimonio, 2 pesetas; Manual curativo de males secretos, 2 pesetas.

El Registro de arrendamientos, 2'50 pesetas; Derechos y deberes de patronos y obreros, 2 pesetas; Reglamento circulación de automóviles, 2 pesetas; Repertorio de la ley del Timbre, 2 pesetas; Para cobrar créditos sin abogado, 2 pesetas.

De venta en kioscos y librerías

Publicaciones Caballero

Balmes, 61

BARCELONA

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas. 50 céntimos per día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Arrendamientos

Se arrienda un local propio para industria en la calle Duque de Hornachuelos, número 1.

Se desea habitación dormitorio sin pensión para caballero, en casa particular, sitio céntrico, piso bajo. Ofertas Administración este periódico.

Se precisa habitación para guardar enseres. Informarán Cuesta Luján, 4.

Almonedas

Almoneda y realización de camas, colchones, mesas, sillas, espejo y muebles, por traspaso de la fonda Central, Morería, 4, de una a seis tarde.

Automóviles

Se vende un auto-camión, cabina 18 asientos. Gran Garage, Molina y Hermanos.

Compras y ventas

Galletas Plaja, de inmejorable calidad, fábricas modelo en Gerona y Valencia.—María Plajas de leche, exquisitas, para niños y personas delicadas.—De venta en comestibles y confiterías. Representación Casa Pozo, Reloj, 1.

Garbanzos blancos, especiales para siembra, los preferidos después por los compradores; cebada para siembra superior, y habas legítimas de agnádiz para comer; maíz del país y maíz plata. Dirigirse José Delgado, Pretorio, número 3.

Gramófonos y discos seminuevos, se venden en la calle Pedro López, sin número, esquina a Gutiérrez de los Ríos.

Nueva fábrica de cepillería y artículos de cerda de Miguel Hidalgo Solís, Carretera del Brillante «La Constancia».—Cepillería para usos industriales y domésticos. Escobillas para blanquear y fregar botellas. Ventas al por mayor, menor y con grandes descuentos. Se confiecionan encargos especiales.

Se vende barata caja registradora marca «National». Razón Morería 12, de cuatro a seis.

Patatas coloradas de riñón, primera clase, 0'40 kilo; arroz blanco superior 0'70 kilo; bacalao labrador 1'50 kilo; alubias asturianas muy finas 0'75 kilo; garbanzos primera coadura 0'90 kilo. Plaza de Abastos, puesto de Salvador Enrique.

Venta de un carro enganchado, precio económico Razón-Torres Cabrera número 12, Panadería.

Empleos y colocaciones.

Matrimonio sin hijos, se ofrece de caseros en el campo. Razón: Alfonso XII, 36, zapatería.

Pérdidas

Pérdida en la iglesia de San Pablo de un bolso de señora. Se gratificará a quien lo entregue en la calle Candelaria, 8.

Traspasos

Se traspasa la tienda de la calle Muñices número 4. En la misma informarán.

Se traspasa el establecimiento de bebidas, situado en la calle Alfonso XII, número 72. Para tratar en la misma.

Varios

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre y riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92. Córdoba.

Academia de corte, en la calle Montemayor número 8; en la misma se cortan prendas y se prueban.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales 10. Teléfono 212. Córdoba.

Tiene mi nena alegría, no tiene ningún quebranto porque se cura los nervios solo con el Sello Santo

Informaciones de anoche

GÓNGORA

Introducción al gongorismo

III

Herrera; Lope. He ahí los dos meridianos ideales del gongorismo.

En pleno fervor petrarquista. De Italia—brava tierra de amores, de aventureros y de poetas—soplaba un tibio vientecillo renacentista. De Florencia—la ciudad-oración—llegaban los ecos clásicos de Petrarca, Dante, Aretino, que recitaban sus endecasilabos bajo las bóvedas de encaje de Santa María dei Fiori.

Sobre el Adriático, Grecia y Roma se dan el beso de paz. Surge de nuevo la columna dórica, esbelta y elegante como una deidad mitológica. En los labios de los trovadores resucitan las anacreónticas, las picardihuelas de Ovidio y las dolientes zampoñas de la égloga virgiliana. La miniatura y la filigrana reclaman un sitio de honor entre las nuevas derrotas del Arte; y Benvenuto, con su fantasía de oro, y Miguel Ángel con su fantasía de mármol, tallan el gusto de las nuevas generaciones. En las galerías vaticanas no se desdeña la bella compañía de Dianas Cazadoras y de Amorcillos; y en el Bellvedere de la sacra Mansión hay Apolos y Venus, gloriosamente destocados de la clámide.

Devoción clásica. Devoción ateniense. Reviven las ironías de los sofistas y revive el amor en las sinopsis literarias de los poetas; aquel amor un poco desenfadado y libertino—Platón, el clásico, fué comunista—, que enterró la Escolástica, bajo el índice de sus exégetas y de sus inquisidores.

El lenguaje poético, sonoro, ampuloso, exuberante de color y de forma, llega al parnasillo ibérico galantemente conducido por Boscan, el precursor; por Garcilaso, el divino artífice del soneto; por Cetina, el dulce madrigalista, enamorado de los «ojos claros, serenos», aquél que tan cumplidamente galanteó a doña María de Mendoza, desde un piropo lírico:

Ante vos, las estrellas

Como delante del sol, son menos bellas.

Y entra Herrera al palenque. Y con él, el ornato, la elegancia, la frondosidad. El verso adquirió un acentuado perfil musical; la palabra adoptó un positivo relieve onomatopéyico. Herrera es quizá el poeta de España que concedió al adjetivo toda la enorme importancia literaria que tiene para los griegos.

Hombre, y poeta. Y ambas prerrogativas en grado máximo. Hombre, abrió los grifos de la pasión y tendió una alfombra de versos a los pies de la condesa de Gálvez. Poeta, abrió de par en par las ventanas del idioma, buscando siempre el sentido estético de la expresión. La metáfora—de hon-

da estirpe clásica—y la metonimia, son prodigadas profusamente, al modo de los simbolistas helénicos. En sus versos hay vagos recuerdos de la poesía provenzal, amatoria y nómada; en sus manos, vibra la lira de Petrarca; y a sus espaldas, lleva terciada, a la bandolera, la cítara doliente de Ansias March.

Herrera adivinó a Luis de Góngora. El árbol poético de Herrera, proyectó su sombra sobre el jardín gongorista. Porque en la elegancia del pensamiento y de la frase, reside el germen culterano. Las alas de oro del poeta sevillano, batían el aire purísimo de las alturas, adonde no alcanza el barroquismo ni la vulgaridad, cegándonos, a veces, con intensos cromatismos, que hieren dolorosamente la retina poco acostumbrada a pasear por las regiones del ideal. Su inspiración, es, por eso, una docta, culta inspiración.

Cuando con resonante rayó, y furor del brazo impetuoso
a Encelado, arrogante
Júpiter poderoso
despeñó airado en Etna cavernoso

Así comienza la tanda de liras de su «Canción a don Juan de Austria», donde asoma ya la tendencia gongorista. Y ya Herrera, en brazos de su elocuencia poética, sigue adentrándose por los senderos del clasicismo y de la mitología—así lo declaró él mismo en bella epístola a Mal Lara—y adopta el verso largo, poemático, descriptivo, que más tarde, con singular maestría, supo manejar Quintana, el cincelador de las «Odas».

**

Para un espíritu avisado y selecto como el de Góngora, no podía pasar silenciosamente la obra poética de Herrera. Góngora, sin proponérselo, y aun sintiendo manifiesta hostilidad hacia la escuela sevillana, fué un fervoroso apologista de Herrera. Por senderos, dispares a veces, caminaban ambos peregrinos de la belleza, unidos siempre por una cadena ideal: su devoción clásica. Pero Góngora—más culto, infinitamente más sensible—llegó más lejos que Herrera, y mucho más allá que Argensola y Fray Luis. Porque éstos imitaron la técnica petrarquista, acomodándola al gusto nacional. Y Góngora, en un agilísimo brinco lírico, pasa sobre Herrera y remonta hacia Italia su vuelo ideal, saturándose así de la moda literaria, aquella que tenía en Florencia su polo magnético y que culminó en España bajo el plectro del poeta.

Góngora fué un revolucionario estético que siguió las huellas de Herrera, en lo que ha dado en llamarse su primera época lite-

raria. Pero bien pronto soltó las amarras y dióse a bogar por el mar latino—mar azul, mar literario, mar renacentista—echando ancla junto a las doradas arenas de Sorrento y sin dársele un ardite las aceradas sátiras de Lope, de Argensola, de Quevedo, excesivamente enamorados de la tendencia popular de la poesía, y mereciendo, en cambio, que uno de los más feroces antigongoristas, Francisco Cascales, dijese de él en carta enderezada a Francisco del Villar: «Tengo a Góngora por el hombre más eminente de España; sin excepción. Y es el cisne que mejor y más bellamente cantó en nuestras riberas.»

Antonio de la Rosa.

(Escrito expresamente para LA VOZ.)

Gobierno Civil

Traslado de presos

Por la superioridad se ha ordenado el traslado de los reclusos siguientes:

José Carbonell Gómez, de la cárcel de Baena a la de Córdoba.

Manuel Cañones Rus, de la cárcel de esta capital a la de Jaén.

Y Luis Moya Cruz, de la cárcel de Córdoba a la de La Carolina.

De minas

El vecino de Madrid don Eduardo Bath ha solicitado le sean concedidas 64 pertenencias de la mina denominada «Sin nombre», de mineral hierro, sita en el término de Posadas.

Anuncio de oposiciones

Vacante por dimisión del que lo desempeñaba el cargo de subdelegado de Farmacia del partido de Lucena y habiéndose declarado desierta la convocatoria hecha en mayo último, se ha anunciado nuevamente, con arreglo al oportuno Reglamento, convocándose a oposiciones para cubrir el referido cargo.

Los ejercicios se celebrarán en la primera quincena de junio próximo, expirando el plazo de admisión de solicitudes en 31 de mayo venidero.

Guardias destinados

Ha sido destinado a Barcelona el guardia Ramón Gómez Torres, y a esta plantilla el de aquella ciudad Isidoro Rey Márquez.

Visitas

En el día de hoy visitaron al gobernador civil de la provincia en su despacho oficial:

Don Manuel Blanco Cantarero, don Manuel Merino, don José Priego López, don Alfredo Gil Muñoz, don Rafael Vázquez Aroca, don Juan Morell Herrera, don Emilio Iznardi Vasconi, don Mariano Amo, el alcalde de Fuente Obejuna, don Agilio E. Fernández García y el alcalde de Luque.

En El Metro se puede comprar con confianza, por ser igual precio para todos.

Una circular interesante

La lucha contra la viruela

El gobernador civil de la provincia señor Palanca y Martínez Fortun, ha redactado una extensa y documentada circular relacionada intimamente con la lucha contra la viruela, y en la que se pone de manifiesto la competencia de nuestro primer regidor de la provincia, el que con tanto cariño ha acometido activamente una empresa de la importancia de la que nos ocupa.

Dicha circular dice así:

«Los antecedentes epidemiológicos de la provincia de Córdoba, demuestran que la viruela es endémica en ella, siendo por tanto un deber primordial e inexcusable de todas las autoridades en sus distintos aspectos y escalas luchar contra ella, ya que felizmente la medicina posee un remedio de absoluta eficacia, garantizado por largos años de tenaz experiencia.

Procede, por tanto, que la vacunación antivariólica, sencillo y admirable recurso que a su inocuidad rigurosa une un firme y categórico valor preventivo, sea impuesta, a fin de que jamás vuelva a presentarse esta repugnante enfermedad en nuestra provincia; la que tiene el deber de liberarse de esa infección, que constituye un baldón en los pueblos que se precien de cultos y progresivos.

Las circunstancias morbosas citadas al principio de la presente circular, obligan a que no se considere desaparecido el ambiente del que se deriva la obligatoriedad de la vacunación preventiva antivariólica, y con arreglo a estas bases he acordado, con carácter general para toda la provincia y a fin de que no se malogre la activa campaña, desde hace algún tiempo emprendida por las autoridades sanitarias, disponer lo siguiente:

1.º La aparición de casos de viruela será notificada con carácter de urgencia por los médicos, a los inspectores municipales de Sanidad respectivos, los que inmediatamente darán cuenta detallada a la Inspección provincial de Sanidad por el medio más rápido de comunicación, y sin pérdida alguna de tiempo.

2.º Todos los municipios organizarán en el plazo máximo de quince días, a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial», un servicio gratuito de vacunación antivariólica, y en el local destinado a ello, fácilmente accesible para el público, se colocará una inscripción bien visible con la siguiente redacción: «Vacunación gratuita antivariólica. Horas de... a...». El jefe de este servicio lo será el de la oficina de Sanidad o secretario de la Junta municipal de Sanidad.

Los señores alcaldes solicitarán con la anticipación debida de la Inspección provincial de Sanidad el envío de la vacuna necesaria, especificando la cantidad necesitada y el jefe-médico del servicio tendrá la obligación inexcusable de remitir a la Inspección provincial de Sanidad, dentro de los plazos que ésta señale, las hojas de estadística que se remitirán con cada envío de vacuna. En la oficina de Sanidad municipal se llevará relación de los individuos

vacunados, especificándose fecha, resultado y día de comprobación del mismo, domicilios y cuantos datos, además, se consideren pertinentes.

3.º Por lo que respecta a los recién nacidos, el inspector secretario de la Junta municipal de Sanidad dispondrá de un libro talonario con arreglo al modelo que acompaña a la presente circular. Por los libros de los juzgados correspondientes conocerán diariamente dichos inspectores los niños inscritos en el Registro Civil, a cuyos padres harán llegar urgentemente las hojas correspondientes, las que deberán ser presentadas antes de ser transcurridos cuatro meses de la fecha del nacimiento en la oficina de Sanidad debidamente rellenas a fin de que pueda acreditarse que el niño ha sido sometido a la práctica obligatoria de la vacunación antivariólica preventiva. El médico que hubiere practicado la vacunación no expedirá en ningún caso el certificado hasta que hubiere comprobado el resultado positivo de la vacunación (o naturalmente, hubiese repetido la operación varias veces en el mismo individuo con distintas lincas sin lograr obtener un resultado positivo, claramente positivo). A la presentación de cada certificado se anotarán por el jefe médico del servicio, los datos en la correspondiente hoja-matriz sin perjuicio de la inclusión en la reclamación general a que se alude en el artículo 2.º

Si transcurrido el plazo de cuatro meses señalado en el párrafo anterior no se hubiere presentado por los padres o familiares del recién nacido el certificado correspondiente, el inspector municipal de Sanidad lo pondrá en conocimiento de mi autoridad, caso de que se insista en la desobediencia a los requerimientos que se hagan por aquél, para que quede cumplimentada la presente circular.

La falsedad en la redacción del certificado antes referido en cualquiera de sus extremos, será castigada por mi autoridad con el máximo rigor.

Las familias tienen, desde luego, absoluta libertad para elegir el médico vacunador, pero los certificados acreditativos se harán siempre en las hojas oficiales que se ordenan.

5.º Todos los inspectores municipales de Sanidad tienen el deber, que espero cumplan con el mayor celo, de comprobar si han sido revacunados los niños de ambos sexos que asistan a las escuelas públicas o privadas, a cuyos efectos girarán las Inspecciones que consideren necesarias.

Tanto los alcaldes como los maestros pondrán el máximo cuidado, a fin de que en las escuelas, colegios particulares, etc., no sean admitidos niños que no hubiesen sido debidamente vacunados y revacunados, y de las infracciones de estos preceptos les alcanzará la responsabilidad correspondiente, así como a los inspectores municipales de Sanidad. Dicha vigilancia recaerá, asimismo, sobre los niños que ya en la edad a propósito para ello no acudieran a las escuelas por cualquier causa. La presentación de un

certificado médico de vacunación o revacunación, pues, será absolutamente obligatoria para el ingreso en aquellos centros de enseñanza y la menor falsedad en el referido documento será objeto de muy severas sanciones.

6.º De la vigilancia de este extremo en los centros superiores de enseñanza que hubiere en la provincia se encargarán con la mayor meticulosidad los subdelegados de Medicina de los respectivos partidos judiciales.

7.º Se recuerda a la población en general—patrones, dueños de talleres y fábricas, personal de oficinas públicas y privadas, etc.—, que la vacunación antivariólica es absolutamente obligatoria en esta provincia, sin excepciones de edad y demás, con arreglo a los acuerdos de la Junta provincial de Sanidad, Circulares gubernativas, Reglamentos de Higiene municipal, etcétera.

8.º La aparición de un caso de viruela en la provincia de Córdoba motivará, cualquiera que sean las circunstancias sociales u otras que en él concurren, la incoación de un expediente a fin de indagar las responsabilidades que se deriven para las autoridades o vecinos por incumplimiento de lo que se tiene ordenado y ordena sobre obligatoriedad de la vacunación antivariólica.

9.º El inspector provincial de Sanidad me informará de los municipios que no hubieren organizado este servicio dentro del plazo que se otorga y en la forma que se previene, así como de cualquier infracción que observara.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.»

Las medidas adoptadas por el señor Palanca para prevenir y evitar la propagación de la terrible enfermedad, desterrada ya de todos los pueblos cultos, no pueden ser más completas ni más claras para su eficaz aplicación.

Dignas son de un caluroso elogio y nos complacemos en tributárselo.

Ahora lo que se precisa es que el vecindario, tanto el de la capital como el de la provincia, deseché los absurdos prejuicios contra la vacuna antivariolosa, menores cada día por fortuna, y no ofrezca dificultades al desarrollo de una labor sanitaria tan necesaria, cuyos beneficiosos resultados serán las primeras en tocar las clases populares.

De Hacienda

El plazo de recaudación voluntaria

Se recuerda a los contribuyentes que el día 10 del corriente termina el plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones, por lo que pasado esta fecha se les exigirá los recargos correspondientes.

WONDERFUL

LONDON

Maravillosa loción para el cabello: nace, limpia, desinfecta y evita la caída del cabello. Pédalo en Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

Diputación provincial

Visitas

En su despacho de la presidencia han visitado al señor Castilla:

Don José Navarro, una comisión del ayuntamiento de Santaella, el alcalde de Cabra y el diputado provincial don Antonio Lama Valdevira.

Del Ayuntamiento

El despacho

El señor Santolalla, que como ya comunicamos regresó anoche de Granada, se ha hecho cargo esta mañana del despacho.

Visita de cortesía

Esta mañana el señor Santolalla estuvo en el Gobierno civil cumplimentando al gobernador señor Palanca.

Visitas

En su despacho de la Alcaldía visitaron al señor Santolalla:

Una comisión de alumnas de la Escuela Normal de Maestras, otra comisión de maestras pertenecientes al grupo de Don Rodrigo, de esta capital; don José Navarro, don Francisco Sánchez Cabrera, don Manuel de la Cabada, don Federico Romero, don Vicente Beneyto, don Ramón Arévalo Guerrero, don Francisco Muñoz López, don Antonio Ortiz Molina, don Rafael Iznardi, don Antonio Fuentes, don Francisco Flores, el alcalde de Fuente Obajuna y don José Aguilar Catalán.

Tribunales

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Rafael Montero Lucena.

Defenderá al procesado el señor González, y le representará el señor León.

En la misma sección se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de Lucena, por robo, contra José Córdoba Pérez. Defensor, señor Velasco; procurador, señor Guerrero.

Sección segunda.—Vista de la causa que sigue el juzgado de Baena, por tenencia de armas, contra Luis Rodríguez Pedregosa. De la defensa y representación del procesado se han encargado los señores Velasco y Torres, respectivamente.

También será vista la causa seguida por el juzgado de Montoro, contra Salvador Bello Martínez. Defensor, señor Velasco; procurador, señor Bequerizo.

En la misma sección se verá, por último, la causa procedente del juzgado de Posadas, por hurto, contra Pedro Torremocha Avila.

El letrado señor Espina y el procurador señor Guerrero, defenderá y representará al procesado, respectivamente.

Un debut

Mañana hará su debut en esta Audiencia el joven letrado don Humberto Gozávez, sobrino del canónigo prefecto de sagradas ceremonias de la S. I. C., don Fidel Bermejo Cerezo.

UNA REUNIÓN

Los ferroviarios Andaluces y el Sindicato Nacional

En el local del Centro Republicano celebraron anoche una reunión los ferroviarios Andaluces, con motivo de darse a conocer por los compañeros Gómez y Carmona, del Sindicato Nacional Ferroviario, la importancia y significación de éste.

Presidió la reunión el compañero Villar Rodrigo, y con él tomaron asiento en los estrados los compañeros Juan Palomino, Félix Pérez, José Mora, Antonio Moreno Jerez y Francisco Paniagua. En calidad de delegado de la autoridad asistió el agente señor Triviño.

El compañero Gómez hizo uso de la palabra en primer lugar, haciendo historia de las organizaciones ferroviarias antes de la fundación del Sindicato Nacional. Se ocupa de la labor perniciosa desarrollada por las organizaciones primeras.

Explica lo que es en sí el Sindicato, como asimismo los problemas que estudia para resolverlos en plazo próximo.

Se extiende en diversas consideraciones, haciendo especial mención del Congreso celebrado recientemente en Zaragoza.

A continuación el compañero Francisco Carmona ocupó la tribuna. Se identifica en un todo con lo expuesto anteriormente por su compañero.

Alude al grave problema que se le planteó al Gobierno en 1923, cuando los transportes en España ofrecían escasa seguridad.

Se ocupa de las horas extraordinarias reconocidas a todo el personal, pero insatisfechas por las empresas.

Termina su intervención con un viva al Sindicato Nacional.

Por último, el presidente señor Villar Rodrigo, hace el resumen. Explica cómo en la Asamblea celebrada para constituir el Sindicato Nacional fué nombrado ponente para la redacción de los estatutos por los que hoy se rige la poderosa entidad. Manifestó que, por tanto, no ha de ocultar su satisfacción y complacencia por formar parte de dicho Sindicato.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Por aclamación acto seguido fué elegido el siguiente Consejo de Andaluces para el Sindicato Nacional Ferroviario: Enrique Romero Gálvez, jefe de tren; Manuel Mejías Falcón, interventor; Antonio Rodríguez Córdoba, interventor; Basilio Ortega, jefe visitador; José Vázquez, expendedor; Salvador Ponce, guardafreno; Plácido Casado, interventor; y Amado Gisvanetti, factor.

Traslado

El Primer Consultorio de Niños, fundado en 1914 por el Dr. Gómez Aguado, que en estos últimos años atendía en la calle de San Felipe, ha sido trasladado a los Jardines de la Agricultura, casa nueva frente a las palomas, donde atiende a su clientela por la mañana de doce a dos y por la tarde de tres a seis.

El "tiempo" que hizo hoy

Se inicia una mejoría

Pierde intensidad el centro borrascoso del Mediterráneo y el temporal amaina por lo tanto. El tiempo demuestra cierta tendencia, aun no bien determinada, a mejorar en toda la Península, si bien en algunos puntos, especialmente en las regiones central y cántabra, son frecuentes y copiosos los chaparrones.

En Córdoba el día de hoy, por lo que se refiere a la temperatura, ha sido de franca Primavera. ¡Lástima que el sol no haya lucido sino a breves intervalos y esto a partir del mediodía!

El viento, con fuerza de ventolina, ha soplado de dirección variable, preferentemente del Este. El barómetro, aunque despacio, continúa subiendo.

Probable en veinticuatro horas: Vientos flojos y moderados de dirección variable y buen tiempo de poca estabilidad.

"BOLETIN OFICIAL"

El último número de este periódico oficial contiene el sumario que sigue:

Circular del director general de Trabajo y Acción Social, relacionado con las solicitudes elevadas a aquel ministerio para la constitución de los comités paritarios.

Anuncio del Tribunal de oposiciones a ingreso en la primera categoría de secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones; convocándose al segundo ejercicio de dichas oposiciones, el cual dará comienzo el día 15 del mes actual.

Edictos de los ayuntamientos de Córdoba, Iznájar, Santa Eufemia, Bujalance y Benamejil sobre asuntos de interés general.

Boletín de cotización de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba

Precios corrientes en 28 Febrero 1927:

De origen vegetal: Aceite vegetal primera, 100 kilogramos 250 pesetas; idem añejo, segunda, 230; arroz corriente, 60; azúcar, 175; café, 1.050; cebada, 38; escaña, 36; garbanzos tiernos, de 70 a 115; trigo, 53; habas castellanas, 46; idem cochineras, 46; idem morunas, 44; higos secos, kilo, 0.50; judías secas, 0.85; lentejas, 0.90; pan, 0.65; patatas, 0.38; vino común, litro, 0.60.

De origen animal: Bacalao, kilo 1.30 pesetas; carne de cerdo, 5; idem de ternero con hueso, 4.60; sin hueso, 6.34; idem vaca con hueso, 4.20; idem sin hueso, 5; jamón, 10; leche de vaca, litro 0.80; metza de cerdo, kilo 3.50; tocino fresco, idem añejo, 3.50.

Varios: Bujías, 100 kilogramos 230 setas; petróleo, litro, 0.80; sal común, kilo, 0.10.

¿Quiere usted cosas buenas y económicas?
Visite la Imp. La Verdad
LIBRERÍA, 24 - TELÉFONO 383

Accidente desgraciado

Un hombre herido de gravedad

En las inmediaciones de la ciudad ha ocurrido un sensible accidente.

El operario agrícola Santiago Cabaria Sanz se hallaba subido en un olivo, dedicando su actividad a la recogida de aceituna.

A consecuencia de un accidente puramente fortuito Santiago perdió el equilibrio y cayó violentamente al suelo.

El desventurado obrero resultó herido de gravedad.

Trasladado a esta capital ingresó en el Hospital de Agudos, donde los facultativos de guardia le apreciaron la fractura del fémur de la pierna derecha. Su estado se calificó de pronóstico grave.

Del suceso se ha dado cuenta a la autoridad correspondiente.

CARTA ABIERTA

Señor director de LA VOZ.

Muy señor mío: Mucho agradecería publicara en el periódico que usted tan dignamente dirige, la carta que le dedico a mi querido compañero, señor Lara Fernández.

Gracias anticipadas por la atención y puede mandar cuanto guste a su afectísimo s. s. q. e. s. m., Rafael López Gómez.

Señor don Juan Lara Fernández.

Mi querido compañero: Es tanto el placer y el deleite que tuve al oír el discurso que tan elocuentemente pronunciaste en el Teatro Duque de Rivas, en el principio del festival con que se honra a nuestro excelso maestro, que no puedo por menos que expresarte por medio de la presente mi más cordial enhorabuena y desearte continúes como hasta ahora: con ese ardiente amor a las Letras, para que el día de mañana seas un émulo de Santo Tomás.

Ví que con gran razón dijiste que parecía como un deber el que antes de dar comienzo al acto se diera una breve noción para impregnar en la memoria de todos los concurrentes esta gran figura, honra de las letras y a quien todos los estudiantes debemos imitar, para que así seamos como él, sigamos sus doctrinas y lleguemos a ser hombres.

Era la primera vez que hablabas ante un público y tu ciencia y cultura las pusiste de manifiesto. Encorgullécete de todos esos aplausos que al finalizar te tributaron, recójelos en lo más íntimo de tu corazón y forma con ellos unos cuantos ramos de rosas y clavelés, para que se honren con ellos nuestras simpáticas compañeras, que en tu compañía contribuyeron al mayor realce de la fiesta.

Te repito mi felicitación y te desea nuevos triunfos tu compañero que te quiere y abraza,

Rafael López Gómez.

Córdoba, 8 de marzo de 1927.

Las telas blancas del Metro son las mejores y más baratas.

Sección religiosa

Santorales y cultos de hoy

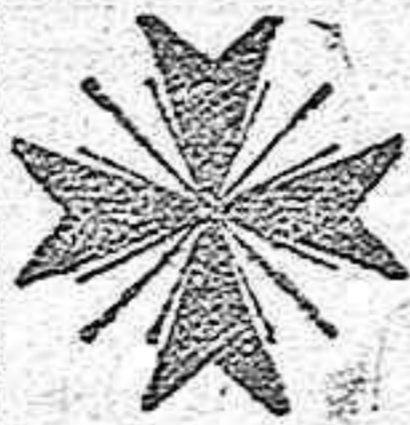
Día 9.—Miércoles. Santos Paciano, obispo; Francisca, vda.; Catalina de Bolonia, vg.

Vida de Santa Francisca.—Nació en Roma, en 1384, siendo hija de padres muy nobles, y ya desde niña dió muestra de heroicas virtudes. Casáronla sus padres con un caballero romano llamado Lorenzo Ponticani, y cuando al cumplir los diecisiete años se vió madre de dos hijos, se dedicó con más fervor a ejercicios de piedad y desprecio del mundo, vistiendo con tanta modestia, que parecía sirviente de su casa. Fué tanta la humildad y obediencia que tuvo para con su marido, que dejaba sus devociones para obedecerle, diciendo que era dejar a su Dios del Cielo por su señor de la tierra. Instituyó en 1425 la Congregación de las «Oblatas» del monte de Olivete de la Orden de San Benito, y fué dechado, no solo de religiosas, sino también de doncellas, casadas y viudas, pues en todos esos estados fué Francisca un prodigio de santidad. Tuvo espíritu de profecía, y son numerosos los milagros que Dios realizó por su mediación. Murió el día 9 de marzo del año de 1404. La Fundación de las «Oblatas» ha contado en los últimos siglos con muchos e importantes Monasterios, donde se congregan doncellas y viudas que deseadas de renunciar a las vanidades del mundo, quieren consagrarse por completo a servir a Dios.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en el Monasterio de Santa Marta, costeado este día por doña Francisca García, por sus difuntos.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esciavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día, miércoles 9, a Nuestra Señora del Rosario, en San Pablo.



HAZUL

QUEMADURAS

Granos, Heridas, Eczemas y todas las enfermedades de la piel, se curan con

“Bálsamo HAZUL”

En las buenas Farmacias
Caja de muestra, 1 peseta

Figurines

para la próxima temporada. Enorme surtido. Librería Luque.

Instrucción pública

Expediente de sustitución

La Inspección de Primera enseñanza devuelve debidamente informado el expediente de sustitución de doña Teresa Salas, maestra de Santa Cruz (Montilla).

Cese de una interina

La maestra interina de la escuela nacional de niñas de Ochavillo del Río, doña Asunción Roldán Dueñas, ha cesado en el desempeño de su cargo.

Propietaria que se posesiona

Se ha posesionado del cargo de maestra en propiedad de la escuela nacional de niñas de Ochavillo del Río, doña Celestina Morán.

Desde Villanueva del Duque

Domingo de Piñata.—Divertido como ninguno, a decir de la gente, fué este Domingo de Piñata, al que no acompañó el buen tiempo, lo que no fué obstáculo para que el buen humor se derrochara por toneladas—amén de otros artículos, igualmente derrochados por toneladas.

Abundaron los bailes de máscaras que terminaron bien entrada la madrugada, sobresaliendo el organizado por la juventud artística de la U. P., donde se anunciaron premios al disfraz de más gusto. La concurrencia fué extraordinaria. Entre las máscaras figuraban dos «macetas de lirios»; una monísima pareja de niños, vestidos de cortesanos de Luis XIV, un artístico molino de viento, tres enfermeras bellamente ataviadas y una canastilla valenciana de flores.

Entre la expectación general verificóse la votación para los dos premios, consistentes en un magnífico reloj de oro; el primero, y veinte y cinco pesetas, el segundo. El primer premio fué concedido casi por unanimidad a la «Canastilla de flores», una artística cesta primorosamente adornada y dentro de ella tres capullos de chiquillas, flor, gala, ornato y orgullo de este pueblo. Isidora Sánchez, Sacramento Muñoz y Cecilia Alamillos, son los nombres de esta tontería de muchachas, a las que felicitamos calurosamente sin olvidar a Brigida Alamillos, ingeniosa directora de la agrupación. Cantaron lindas canciones, que fueron recibidas con entusiasmo por el público.

El segundo premio se concedió a las tres enfermeras de la Cruz Roja, Santiago Núñez, Encarna Herrador y María Laguna. Iban guapas y lindamente ataviadas las tres encantadoras enfermeras, que al final postularon para la Cruz Roja, obteniendo justamente una importante recaudación que ascendió a 75 pesetas más las 25 del premio generosamente donado a la benéfica institución.

Otras cien muchachas bellas hallamos en la fiesta, sin olvidar a las tres molineras Angelita Alamillos, Mercedes Sánchez, y el molinero Victoria Sánchez, que llamó justamente la atención.

Enhorabuena cordial a las premiadas y enhorabuena a los organizadores de la fiesta por la equidad y la justicia que desplegaron.—Corresponsal.

Sucesos y denuncias

Una sustracción

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado una denuncia el industrial Francisco Bernal Muñoz contra un sujeto llamado Francisco Herrera, y cuyo domicilio ignora, el cual le había sustraído, en la noche del pasado día 6, un saco de confetti, que valora en unas 20 pesetas.

Del hecho tiene conocimiento la autoridad judicial.

Uno que no paga

El chófer Gabriel Moreno Jiménez, de 27 años de edad, ha denunciado al vecino de Fernán-Núñez José Hidalgo (a) Meloja, el cual se negó a pagarle 108'80 pesetas, importe de un servicio de automóvil prestado por aquél.

Insolente denunciado

Amador Berengena del Haba, de 24 años de edad y con domicilio en la calle Montero, número 32, ha sido denunciado por promover un fuerte escándalo en la Avenida del Gran Capitán e insolentarse con los guardias de Seguridad números 14 y 29.

Por jugar a las chapas

En la Plaza de Cánovas fueron detenidos los vecinos de esta capital Alfonso Reyes Cortés y Francisco Caballero Padilla, los cuales se encontraban en aquella vía jugando a las chapas.

Mordido por un perro

En la Casa de Socorro fué curado en la mañana de hoy, Eugenio Pérez Cruz, de 55 años de edad.

Los facultativos de guardia le apreciaron una erosión en la pierna derecha, de carácter leve.

Dicha lesión se la causó un perro, al morderle, en ocasión de hallarse Eugenio en despoblado.

Un accidente del trabajo

Esta mañana tuvo la desgracia de lesionarse en la cabeza y en ocasión de hallarse trabajando, el vecino de esta capital José Marín Villaécija, de 40 años de edad.

En la Casa de Socorro, donde fué trasladado, se le apreció una herida punzante en la región occipital. Su estado se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Un niño contusionado

En la Casa de Socorro fué curado en la tarde de hoy el niño Rafael Balme Rodríguez, de seis años de edad.

Se le apreció una herida contusa en la región occipital, de pronóstico reservado.

Dicha herida se la produjo casualmente en la vía pública.

Después de curado pasó a su domicilio.

Lesionados por agresiones

En la Casa de Socorro fué asistido José Onievas Pérez, de 55 años de edad, el cual fué agredido con un palo por un desconocido en la calle Mayor de Santa Marina.

El lesionado fué curado de tres heridas contusas en la región parietal derecha, pronóstico leve.

Una vez curado pasó a su domicilio, calle Muro de la Misericordia.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de la Derecha.

En la Corredera cuestionó con un desconocido, Manuel Anguiano Alberca, de 45 años.

Manuel recibió un palo en la cabeza, siendo conducido a la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia le curaron una herida contusa en la región parietal, de carácter leve.

El herido pasó a su domicilio, calle Cabezas, número 12.

También fué asistido en la clínica de la calle Góngora Francisco de la Haba Muñoz, que en la vía pública recibió un mordisco en la cara, siendo el autor un «amigo» suyo.

De la Haba fué conducido a su domicilio, en la Carrera de la Fuensanta.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de la Derecha.

En el Depósito de máquinas

UN OBRERO HERIDO

Cuando se encontraba trabajando en el Depósito de máquinas de M. Z. A., el obrero Juan Rubio Plazuela, de 32 años de edad, tuvo la desgracia de resultar lesionado.

Trasladado a la Casa de Socorro los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa en los dedos medio e índice de la mano derecha.

El obrero, una vez curado, pasó a su domicilio.

En la calle Alfonso XIII

Un niño es arrollado por un automóvil

Esta mañana, próximamente a las diez, fué arrollado por un automóvil, cuyo número de matrícula y nombre del conductor se desconocen, el niño Valentin García Díaz, de 12 años de edad.

Trasladado a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia le apreciaron una contusión en el brazo derecho. Su estado se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Después de curado pasó a su domicilio, Avenida de Canalejas número 24.

Del suceso se ha formulado la correspondiente denuncia.

EN MONTALBAN

UN SUICIDIO

En una casa de la calle Horno de Montalba habitaba el anciano José Ruz Sillero, de 72 años de edad.

En el día de ayer y en ocasión de hallarse acostado, se suicidó disparándose un tiro. El proyectil le causó la muerte instantáneamente. Noticioso el juzgado, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde se procederá a la práctica de la autopsia.

Según manifestaciones de una hija del suicida, José llevaba quince días en cama, al parecer padeciendo la gripe.

El juzgado instruye las diligencias propias del caso.

De la provincia

Caballerías que desaparecen

En la madrugada del pasado día 6 desaparecieron de un cobertizo situado en las inmediaciones de la mina «San Rafael», de la demarcación de Fuente Obejuna, cinco caballerías de la propiedad de los vecinos de aquella localidad Francisco Martín Castillejo, Francisco Navarro Obrero, Antonio Gala Camacho, Manuel Sánchez Castillejo y Santiago Cáceres Delgado, respectivamente.

El hecho ha sido denunciado ante la guardia civil, la cual practica activas diligencias encaminadas hacia la busca y captura de los semovientes mencionados.

Desde Zuheros

Defunción.—A los 72 años de edad y después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en ésta el rico propietario don Antonio Poyato Salamanca, esposo de doña Mariana Navas Pérez, persona muy estimada por todo este vecindario por sus grandes merecimientos y franqueza en su trato para grandes y chicos, ricos y pobres.

La conducción del cadáver a su última morada fué una imponente manifestación de duelo, a la que asistió todo el vecindario.

El féretro fué llevado por parientes y amigos del finado, y las cinta por los seis concejales de este Ayuntamiento don Aurelio Arroyo Poyato, don Antonio Romero y Romero, don Juan López del Arbol, don Manuel Guijarro Ortiz Leiva, don Francisco Zafra Arroyo y don Antonio Luna Cantero.

El duelo fué presidido por el hijo del finado don José Poyato Navas, por su hijo político don Francisco Zafra Poyato, alcalde don Manuel Romera Tallón, comerciante de la inmediata villa de Luque don Francisco Miguel Tallón Cantero, maestro nacional de la ciudad de Baena, y don Antonio Uclés Trillo, labrador de esta localidad, y además don Rafael Sotomayor Vargas y don Francisco y don Emilio Porrás Navas, vecinos de Doña Mencía e íntimos de la familia.

Por las muchas amistades y relaciones que el finado tenía en los inmediatos pueblos de Doña Mencía y Luque, asistieron de dichas localidades don Francisco Campos Navas, don Miguel Lama Ubeda, don Juan Güeto Roldán, don Fernando Ubeda Jiménez, don Francisco Poyato Espejo, don Francisco Salamanca Arrebola, don Enrique Puga Ferro, don Agustín Bravo y algunos otros que por ignorar sus nombres no menciono.

Sirva esta sencilla crónica de sentido pénsame a la distinguida viuda doña María Navas Pérez, así como a todos sus familiares, ofreciéndole un eterno R. I. P. al que por los designios divinos ha sido llamado a la otra vida.—*Corresp. ...al.*

El Metro vende Franelas, Lanás señoras, Gamuzas y Astrakanes, a precios increíbles.

Información telefónica

El Rey despacha con los ministros de turno y recibe una extensa audiencia

El despacho del presidente.-El día en los ministerios.-Lo que publica la "Gaceta" de hoy.-El director general de Seguridad marcha a París.-El agradecimiento de los uruguayos; la noticia de la aparición de los aviadores causa emoción en Montevideo.-Los ministros de Trabajo y Marina en Sevilla.-Una conferencia del señor Aunós.-Las conversaciones sobre Tánger.-"La Acción Francesa" y el Vaticano.-Otras noticias

(De nuestro redactor-corresponsal señor Benavente.)

De Madrid

Madrid 8, de las 15. a las 19 t.

Un decreto confirmando en el cargo al señor Castedo

La «Gaceta» de hoy publica un decreto confirmando en el cargo de vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional a don Sebastián Castedo, con la designación de director general del nuevo departamento.

El director general de Seguridad marcha a París

Ha marchado a París el director general de Seguridad, general Bazán, para pasar unos días en la capital francesa.

El general Saro, enfermo

Se encuentra enfermo y atendiendo al restablecimiento de su salud el general don Leopoldo Saro, por cuyo motivo no ha asistido a su despacho de la sección correspondiente en el ministerio de la Guerra.

Accidente desgraciado

Anoche, en el circo Price ocurrió un desgraciado accidente que emocionó profundamente a los espectadores.

La joven Maria Melero Millán, efectuando un ejercicio en paracaídas, cayó desde gran altura, causándose lesiones gravísimas.

Manifestó que era sirvienta y atravesaba una situación precaria cuando fué invitada por un individuo llamado Felipe Fernández a realizar ejercicios con un paracaídas, ofreciéndole por cada sesión veinte duros. Maria no dudó en aceptar, para salvar de este modo la crítica situación por que atravesaban sus padres.

Realizó los ensayos al principio con alguna emoción, pero después confiadamente, y cuando anoche se presentó ante el público, sufrió la desgracia que tanto impresionó a éste.

Las lesiones que sufre la joven Maria son de carácter gravísimo.

Funerales en memoria de Dato

En la iglesia de San Benito se han celebrado solemnes funerales por el alma de don Eduardo Dato, con asistencia del señor Sánchez Guerra y significadas personalidades del elemento conservador.

Despacho del Rey en Palacio

El Rey despachó esta mañana con los ministros de la Gobernación y Hacienda, a quienes correspondía el turno.

A la salida los señores Martínez Anido y Calvo Sotelo no hicieron manifestaciones.

Las conversaciones sobre Tánger

Nuestros delegados en París que intervienen en las conversaciones sobre Tánger, han comunicado que ya ha sido traducida la nota de contestación a la propuesta española e impuestos de su contenido acudirán en la presente semana a la reunión que han de celebrar con los delegados franceses para comenzar la discusión sobre el problema tangerino, que hasta ahora ha estado reducida a las correspondientes preguntas y respuestas aclaratorias de los términos del problema.

La audiencia regia

El Rey, después de despachar con los ministros de Gobernación y de Hacienda, recibió una extensa audiencia.

Entre otros visitantes que fueron a cumplimentar al Monarca, figuraban el doctor Carracedo, acompañado del nuevo rector de la Universidad central señor Bermejo, el nuevo gobernador de Guipúzcoa don Francisco Mairal, y una comisión del pueblo de Villa Solveira (Lérida), para invitarle a una fiesta conmemorativa.

Esta comisión estuvo también visitando a varios ministros, con igual objeto.

El despacho del presidente

El general Primo de Rivera recibió en su despacho la visita del general italiano Marsengo, que regresa a su país.

También recibió el marqués de Estella al secretario general del ministerio de Estado, con quien estuvo despachando, y a otras personalidades.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió en su despacho al rector de la Universidad central, señor Bermejo, y a una comisión de fuerzas vivas de Guadalajara, de la que formaban parte el alcalde y el gobernador civil, para hablarle de asuntos de interés para aquella provincia.

El Metro vende los retazos de pañería, sobrantes de la temporada, muy baratos.

En el ministerio de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, recibió al duque de Alba y al gobernador y una comisión de Guadalajara, para que destine un maestro a una escuela que está clausurada por no haber quien la atiende.

En el ministerio de Hacienda

El señor Calvo Sotelo ha sido visitado en su despacho por una comisión del Banco de Crédito Local y otras personas.

El duque de Tetuán conferencia con el ministro de la Gobernación

En el ministerio de la Guerra han celebrado una detenida entrevista el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, y el ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

El reiterado agradecimiento de los uruguayos

En el ministerio de Estado se ha facilitado copia de un telegrama de nuestro representante en Montevideo señor Danvila, participando que el presidente Reyes le ha reiterado su agradecimiento al Rey de España, al Gobierno y a los marinos y aviadores que han realizado tan activas pesquisas poniendo el más cariñoso interés en la busca de los aviadores uruguayos.

A este despacho ha contestado el ministro de Estado dirigiendo otro al representante de España en Montevideo, acusando recibo a esta muestra de gratitud con fervientes votos de amistad para aquel país y dando noticia de la carta del jefe de la expedición del «Uruguay» Large Borges, en la que dice que se encuentran bien atendidos y en vísperas de ser trasladados a Cabo Juby.

El Nuncio a Guadarrama

El Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, ha marchado a la sierra de Guadarrama para atender al restablecimiento de su salud, quebrantada por un ataque gripal.

Consejo de ministros

Esta tarde, a las seis y media, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Los padres de los aviadores uruguayos, agradecidos

Los padres de los aviadores uruguayos han dirigido un despacho al delegado español en Cabo Juby expresando el agradecimiento que sienten por las gestiones activísimas y eficaces realizadas por los españoles para descubrir el paradero de sus hijos y enviando para éstos muchos besos y abrazos.

La imposición solemne de una laureada

El viernes próximo tendrá lugar con gran solemnidad, en el paseo de coches del Retiro el acto de imponer la cruz laureada de San Fernando al teniente de aviación señor Ansaldo, con asistencia del Rey y del Gobierno y de las autoridades civiles y militares de la corte.

En dicho acto se verificará una gran parada militar con desfile de tropas, que serán revistadas por el Rey.

De provincias

SEVILLA

El ministro de Trabajo pronuncia una conferencia sobre organización corporativa nacional

Sevilla 8.—Anoche en el teatro Llorens pronunció el señor Aunós su anunciada conferencia sobre organización corporativa nacional.

La sala presentaba brillantísimo aspecto. Acompañaban en la presidencia al ministro de Trabajo el de Marina, almirante Cornejo; el gobernador civil señor Cruz Conde, el alcalde conde de Bustillo, el presidente de la Diputación, don Luis Benjumea y representaciones del Comercio y la Industria.

Dijo el señor Aunós que el decreto sobre la organización corporativa nacional viene a ser un complemento de las leyes sociales existentes en España. No basta la organización burocrática para garantizar los intereses de patronos y obreros; faltaba el organismo superior, que pudiera ser considerado como enlace entre las diferencias que separaban ambas clases.

El funcionamiento de este organismo exige, principalmente, la existencia de una gran educación ciudadana.

El individuo ha de existir siempre, pero es preciso hipotecar parte de su personalidad si quiere prestar eficazmente su ayuda a la obra colectiva.

Ensalza el valor del oficio, que supone una gran vocación y que en todas las épocas ha tenido gran importancia.

El oficio constituye el nervio de la riqueza de los pueblos y crea entre aquellos que lo ejercen una gran comunidad de afectos e intereses.

Esta unión de oficios existe en el extranjero muy consolidada, pero no en España; de ahí que las huelgas en nuestra nación hayan tenido la característica principal de lucha de clases, sin beneficio para nadie y con quebranto para la riqueza nacional.

A evitar esto, a dar origen al sentimiento de amor al oficio y a que los obreros y patronos de cada gremio puedan dirimir en-

tre si sus diferencias, sin mezclar para nada oficios distintos, tiende el decreto-ley sobre corporaciones.

El segundo se extendió en otras consideraciones históricas y legales y con elocuente palabra expresó las relaciones de este decreto con otras leyes sociales que rigen en España para entrar de lleno en el funcionamiento de los comités paritarios que tendrán además una misión de carácter social, crearán bolsas del trabajo y tendrán facultades para resolver el problema que plantea el paro involuntario.

Esta innovación constituye un ensayo de justicia popular y por encima de los comités paritarios locales y de las comisiones mixtas de trabajo estarán las corporaciones, integradas también por obreros y patronos, constituyendo un organismo superior en el que, en definitiva, se dirimirán las diferencias de unos y otros y se dictaminará si las condiciones del trabajo acordadas por los comités paritarios locales son justas o no.

Este organismo hará desaparecer la inestabilidad existente hoy entre los dos factores.

Señaló el ministro la circunstancia feliz de que la clase media, tan alejada siempre de toda lucha, haya acudido con presteza digna de elogio, a solicitar representación en los comités paritarios. La general aceptación que éstos han tenido, se debe a que han sabido recoger un estado de conciencia nacional.

Los contratos de trabajo se asentarán sobre normas justas, patronos y obreros colaborarán en una obra de progreso, renacerá el espíritu de gremio, el amor al oficio, ese amor que inspiraba a los obreros que levantaron en los siglos pasados las hermosas catedrales y monumentos grandiosos que admiramos en la edad moderna.

El señor Aunós fué muy aplaudido durante su conferencia, a cuyo final recibió una gran ovación.

En la Unión de empleados de escritorio

Sevilla 8.—El señor Aunós, acompañado de las autoridades locales y del ministro de Marina, se dirigió desde el teatro Llorens al domicilio de la Unión de empleados de escritorio, donde fué obsequiado con un espléndido lunch.

Reunión del Consejo de enlace de la Exposición española

Sevilla 8.—Ayer tarde celebró su primera reunión en el Gran Hotel, presidida por el ministro de Trabajo señor Aunós, el Consejo de enlace de la Exposición general española.

Terminada dicha reunión, el comisario regio Cruz Conde, facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

La reunión de hoy ha tenido tan solo por objeto acordar la propaganda que ha de hacerse de ambos certámenes. En principio se ha convenido en que cada una de las dos Exposiciones edite un pequeño folleto de seis u ocho páginas para enviarlo inmediatamente al extranjero. También se acordó la confección de un fascículo a todo lujo. Para ello cada uno de los dos certámenes facilitará los datos literarios y de fotografías

que interesan a cada uno y que llevarán a la próxima reunión del Consejo de Enlace que se celebrará en Madrid.

Se estudiaron otros aspectos de la propaganda en periódicos extranjeros, acordando a las seis levantar la sesión para continuarla mañana, en cuyo día se ultimarán otros asuntos de mayor transcendencia.

Del extranjero

"La Acción Francesa" y el Vaticano

Paris 8.—Sigue la excitación de ánimos en ésta con motivo de la condenación por el Vaticano de «La Acción Francesa».

Ayer el arzobispo de Paris pronunció en una iglesia católica un sermón, aprobando la condenación de «La Acción Francesa», a la que acusó de rebeldía.

A la salida un grupo de disidentes paró el coche del obispo con ánimo de agredirle, teniendo que intervenir la policía para apaciguar los ánimos.

En Montevideo causa enorme júbilo la noticia de la aparición de los aviadores uruguayos

Paris 8.—Participan de Montevideo que ha causado enorme entusiasmo la noticia de la aparición de los aviadores uruguayos.

El júbilo indescriptible se ha desbordado con manifestaciones populares.

Una de éstas, integrada por millares de personas, se estacionó frente a las legaciones de España y de Francia, para exteriorizar su contento, prorrumpiendo en vivas a España y a Francia.

Noticias locales

"Andalucía"

Hemos recibido el número de febrero de esta revista, que, como todos los publicados, constituye un alarde de buen gusto y cariño a la región.

El sumario de este número contiene: La batalla por el turismo, editorial; La torre de San Nicolás, por Lorenzo de Murcia; Mujeres de España: Cordobesas, por Enrique Castro; Motivos de Córdoba: El libro de la ciudad, por Antonio Jiménez Lora; El mosaico de la Victoria en el Hospicio, por Samuel de los Santos Genor; Antequera, centro de turismo, por Antonio Campos Villarreal; Huelva: ¿Anatomía?, por M. Siurot; El Castillo de Setefilla, por Manuel Souto; Nuestra zona de protectorado, por J. Franquelo (texto árabe); Un homenaje merecido, de redacción; Castro del Rio, por Antonio Sarazá Murcia; Una cuartilla del señor Cabello Lapidra para «Andalucía»; Reliquias hispanas, por Julián Fernández Díaz; Sección de noticias.

Todas sus páginas contienen numerosos y bellos grabados, que patentizan la riqueza artística de la región y acreditan el esfuerzo de los editores de esta importante revista de turismo que honra a Córdoba.

La Farmacia de La Linda se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, núm. 26 (frente a La Mutual Latina).

Informaciones de hoy 9

LA VOZ en Barcelona

La Academia Española y la literatura catalana

¿Quién debe representar a ésta en aquélla?

Si el lector amado conociese personalmente a los modernos intelectuales catalanes, nos perdonaría el fracaso que esta inmación encierra.

Ni es fácil conseguir nunca, de la mayor parte de ellos, una respuesta categórica a cualquier interrogación que sobre tema literario se le plantee, ni es menos difícil incluso el abordarles en sus «capillitas» tan herméticas como antipáticas.

Al lado de unos cuantos escritores llanos y asequibles, están todos los demás: la pléyade de los que se consideran más sabios o más interesantes, recatándose de los no «habituales».

Son tan interesantes estos pseudos-intelectuales (este es el verdadero calificativo que les corresponde), que no os será difícil escuchar, hablando por ejemplo de «La Gaceta literaria», ese periódico que los hombres jóvenes de amplio y elevado criterio han abierto a todas las inteligencias y aún a todos los nacionalismos, en agradecimiento a tan generoso gesto, siquiera en cuanto a la literatura catalana se refiere, esta expresión muy «de ellos»:

—Qué dice «La Gaceta»

—Nada; simplezas...

Y no basta que con Sucre otros se propongan acabar con ese gesto estúpidamente desdeñoso de los que llamamos: «els savis».

Por encima de las mejores voluntades triunfará siempre el adjetivo injusto como reconocimiento a los brazos que abren con afecto los editores de «La Gaceta literaria»: ¡Simpleza!

Dicho lo que antecede, ¿ha de sorprender el fracaso de este intento nuestro de información?

Unos callan; otros dicen ambigüedades; y los que hablan, acaban recomendando:

—Bueno... ¡pero, no lo cuente usted!

Así, pues, habremos de limitarnos a imaginar, a suponer lo que nos hubiesen contestado los intelectuales barcinonenses si hubiésemos osado entrevistarlos.

Santiago Rusiñol (y va el primero porque el primero debe aparecer allí donde se hable de literatura catalana) contestaría con un gesto de gozador de la vida:

—Cualquiera. ¿Qué más dá?

Ignacio Iglesias, con su mirada buena de hombre ingenuo, habría dicho:

—No sé, Ni sé qué es la Academia ni para qué puede servir si es que sirve para algo.

Juan Estelbrich... Ah! Juan Estelbrich es el hombre maravilloso que ha leído a aquellos tan admirables como aburridos clásicos griegos y latinos: es el hombre que quiere hacer de una Cataluña viva y palpitante, una Cataluña muerta que no vibre más que escuchando lenguas muy ricas pero no menos muertas; es el patrioter que cree servir a su ideal gastando el dinero de

la fundación Bernat Metge en publicaciones que solo leerán unos pocos, pero que también a unos pocos y paniaguados les producirá grato rendimiento...

Juan Estelbrich, repito, con aire de hombre por encima del bien y el mal, diría:

Ah, no sé... no sé... Tantos merecerían el sitio... Pero, ¿qué sitio? porque según cual sea serán contados de esos tantos los que aceptarían reposar.

Así ni quedaba mal con nadie ni se comprometía a nada y al mismo tiempo seguía siendo todo lo enigmático que hoy debe ser quien aspire a «intelectual principios del siglo».

José Plá y Francisco Pujals negarían a todos. ¡Si se pudiese auto-votar!

José M.^a de Segarra, con su pose tan personal de eterno cansancio, sonreiría con picardía de turbada colegiala e interrogaría a su vez:

—Si él quisiera, ¿porqué no Carner?

De Carner sería imposible averiguar nada; sus viajes, sus poesías, su labor agotadora... Ni podríamos verle...

Soldevila, «juvenalesco», indicaría:

--Lo más natural es que ocupe ese sitio un catalán de Madrid: Eugenio D'Ors... Eduardo Marquina...

Manuel de Montolio querría decir un nombre y no se atrevería. Es hombre al que atrae la trayectoria de Xenius. pero... ¡es tan difícil pepetir!

Aún hubiésemos visitado a otras primeras figuras de la literatura catalana, pero, expuesto todo lo que expuesto queda, a qué seguir con este intento de información?

Carlos Caballero.

De sociedad

Regresó en el expreso a Madrid el aplaudido autor de «Doña Tufitos», don Luis Manzano.

En el expreso descendente regresó de la corte, con dirección a Sevilla, el presidente de aquella [Cámara Agrícola, don José Huesca.

En compañía de su familia regresó de Málaga el arquitecto don Francisco Azorín.

De Málaga regresaron a Madrid los marqueses de Viana.

De Montoro llegó a Málaga don Manuel Peña, acompañado de sus hijos.

Ha llegado de La Línea de la Concepción nuestro amigo don José Fernández Costa, hermano del redactor jefe de LA VOZ «Julifer».

En el expreso de ayer, pasó con dirección a Sevilla el exministro de la Guerra vizconde de Eza.

También pasó en dicho tren un hijo del ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

Regresó de Madrid la bella señorita Carmen Gómez Sartorius.

Marchó a Sevilla el ingeniero de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A., don Manuel Villar.

También marchó a la ciudad hispalense el abogado don Joaquín Pablo Blanco, para la vista de un pleito a él encomendado en aquella Audiencia territorial.

Acompañado de su distinguida esposa doña Angela Carbonell y de su encantadora hija María, marchó a Madrid el general Fresneda Menjibar.

Cementos

YESO PRIETO Y BLANCO

LOSETAS DE CEMENTO

TUBERÍAS DE TODAS CLASES

LADRILLOS SEVILLANOS

AZULEJOS PINTADOS

CUARTOS DE BAÑO

PRECIOS REDUCIDOS

Jacinto Canivell

Avenida de Canalejas n.º 2

(Antes número 9.)

Teléfono 636

Por algo será ver la casa del Metro y sus sucursales, tan concurridas de compradores.

"SAL DE FRUTA"
ENO
 (FRUIT SALT)

Lazante, suave
 y refrescante

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente de mañana jueves, a las siete de la tarde:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Moción del alcalde proponiendo que se le autorice para organizar con la cooperación del teniente de alcalde delegado, todo lo relativo a la celebración de la próxima Semana Santa y para librar cantidades a cuenta.

Resolución del concurso convocado para proveer la plaza de ingeniero municipal.

Informe del ingeniero interino relacionado con las obras de pavimentación de las calles Valladares, Buen Pastor, Deanes y Judería.

Informe del archivero municipal en la solicitud de los señores Muela hermanos sobre uso del escudo de la ciudad como marca de fábrica.

Oficio del director de la Banda municipal relacionado con el fallecimiento del músico don Manuel Pérez Vicente.

Certificado del arquitecto de las obras adicionales ejecutadas en la calle San Fernando.

Otro certificado del arquitecto de las unidades de obras verificadas para acoplar a la nueva rasante las gradillas de las casas de la referida calle de San Fernando.

Expediente relativo a la adquisición de la tela necesaria para los uniformes de verano de los individuos del cuerpo de la guardia municipal.

Expediente para la adquisición de veinte pares de leguis con destino a los individuos del cuerpo de la guardia municipal.

Otro expediente para la compra de veinte cascos con destino a los expresados individuos de la guardia municipal.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Instancia de don Alvaro de Morales solicitando que el Ayuntamiento adquiriera algunos ejemplares de la «Guía de Córdoba» de que el mismo es autor.

Instancia de don Manuel Barrios Guzmán solicitando que se le reconozca el derecho al percibo de la diferencia de sueldo existente entre la plaza de médico supernumerario y la de numerario que interinamente desempeña.

Instancia de don Angel Marín Ortiz solicitando que se fije número a la casa de su propiedad existente en la calle Mayor de Santa Marina.

Instancias de doña Carmen Rodríguez García, don Manuel Guzmán Sánchez de Toro, don José Manuel Conedesa Campos, don Manuel Fernández Martínez, don José García Morales, don Rafael Pérez Carrasco, don Santiago Amando Montedonair, doña Dolores Alcaide Castro y don José Alcaide Guerra solicitando que se les incluya, en unión de sus familias, en el padrón vecinal.

Instancias de doña Ana López Moreno y de don Marcelino Blanco García pidiendo que se les dé de baja como vecinos de Córdoba.

Instancias de don Enrique Fuentes Villanueva, don Francisco Almagro de la Rosa, don Antonio Alcaide Jiménez, doña Ra-

faela Fernández y Fernández, don Juan Serrano Serrano y don Rafael Castejón Fernández solicitando licencia para la apertura de sus establecimientos.

Instancia de don José Navarro solicitando edificar una casa de nueva planta en el solar que resulte de la demolición de la que hoy existe con el número 10 de la calle de Heredia.

Instancia de don Manuel Valle Pacheco solicitando, a nombre de don Francisco Enrique Rosa, reedificar la casa sita en la calle Mariano Belmonte, número 15, esquina a la de Alcaudete, en la barriada de Nuestra Señora del Amparo.

Instancia de don José García Martínez pidiendo autorización, en nombre de doña Antonia Junguito Márquez, para edificar la parcela solar que existe en la barriada de San José.

Instancia de don José Díaz Jódar pidiendo licencia para reformar la casa número 1 de la calle Menéndez Pelayo.

Instancia de don Antonio Pérez Barquero solicitando se le autorice para realizar obras interiores en la casa de su propiedad números 18 y 20 de de la plaza de la Almagra.

Instancia de don Juan Chastang Esteban impetrando licencia para convertir cinco huecos de ventana en puerta de establecimiento en la casa número 22 de la Avenida de Canalejas, esquina a la del Gran Capitán.

Instancia de don Enrique Romero y Romero pidiendo permiso para realizar obras menores en la casa de su propiedad número 8 de la Plaza de Antonio Grilo.

Instancia del superior de los Padres Trinitarios de esta capital solicitando licencia para abrir un claro de puerta en la pared de cerca del convento por la parte que mira a la ronda, frente al cuartel de Alfonso XII.

Instancia de don Pedro de Hoces y Losada en solicitud de que se le conceda permiso para instalar en su domicilio, calle Gondomar número 17, un cuarto de baño con W. C. y abrir un hueco de ventana en la fachada de dicha casa por la parte que recae a la calleja de Quintero.

Instancia de don Federico Espinosa Urbano pidiendo permiso para quitar una reja de ventana y arreglar varios desperfectos en la fachada de la casa número 8 de la calle Maimonides.

Instancia de don Amador Martín Gutiérrez solicitando permiso para sustituir una scleria de ladrillos por otra de losetas de cemento y acometer pequeñas obras interiores en la casa de su propiedad número 18 de la calle de Alfaro.

Instancia del superior del convento de los Padres Trinitarios solicitando construir una cruja en el interior del mismo.

Cuentas favorablemente informadas.

Información de Huelva

(De nuestro corresponsal señor de la Corte.)

Notas políticas.—A la primera autoridad civil de la provincia le ha sido presentada la dimisión por los señores diputados que componen la Diputación provincial, a excepción de su presidente señor Mascarós, que parece la tenía presentada de antemano.

También nos dicen, a título de información, que ocupará la presidencia de dicha Corporación provincial don Manuel de Mora Romero, y la vicepresidencia don Pedro Miguel Pérez de Ayala, de Bollullos del Condado.

El gobernador de viaje.—Ayer tarde marchó para La Palma y Sevilla el gobernador civil de esta provincia don José Salas Vacas, que, según parece, esperará en Sevilla al ministro del Trabajo señor Aunós, que tiene proyectado girar una visita a Huelva y su provincia.

La escuadrilla británica.—Como teníamos anunciado, ayer por la mañana y acompañado del vicecónsul de Inglaterra señor Morrisom, visitó el almirante de la escuadrilla británica, con los jefes y oficiales, a las autoridades locales.

Por la tarde le fué devuelta la visita por las autoridades locales.

El ferrocarril Fregenal-Badajoz.—Esta noche en el correo de Zafra llegarán a esta capital los comisionados de Badajoz y representaciones de los pueblos de aquella provincia para gestionar la cooperación de entidades onubenses en pro del proyecto del ferrocarril directo entre la capital de Extremadura y Fregenal de la Sierra.

El lunes a las diez de la mañana visitarán en un coche-salón de la compañía de Zafra el puerto de Huelva y a las tres y en el remolcador «Odiel» harán una excursión a la Rábida.

A las seis de la tarde se celebrará una asamblea en el salón de actos de la excelentísima Diputación y a las ocho y media de la noche una comida en el Hotel Internacional.

Nos dicen que para asistir a estos actos vendrá de Cádiz el gobernador civil de aquella provincia, nuestro paisano don Luis Losada y Ortiz de Zárate, el que en todos momentos demostró gran interés por el ferrocarril antes citado.

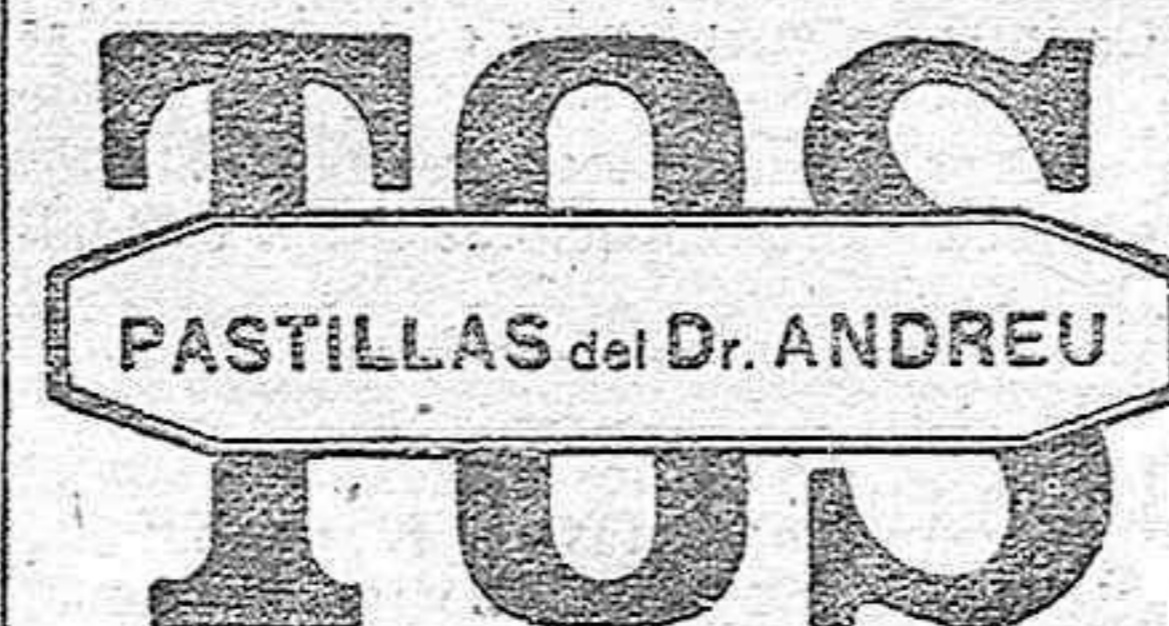
Domingo de Plñata.—Esta madrugada las nubes han descargado fuertemente; amaneciendo el día lluvioso y desagradable, por esta causa no ha habido la debida animación por ser el último día de Carnaval.

A última hora de la tarde la animación fué extraordinaria, siendo imposible transitar por las calles céntricas y viéndose infinidad de mascaritas.

Los bailes estuvieron muy animados, dado el buen humor de la gente joven, dispuesta siempre a divertirse.

A. Corte.

6-3 1927.



Visiten la casa del Metro y notarán las ventajas que anuncia.

CRÓNICA

La inventiva de los cleptómanos

Es muy frecuente leer en la Prensa los procedimientos de que se valen los rateros para apoderarse del dinero o efectos que puedan reportarles alguna utilidad. El diario madrileño «La Voz», queriendo advertir a los lectores del peligro que corren han dado a conocer una serie de procedimientos que me hacen pensar muy detenidamente si me cuelo o no en el oficio.

Yo sabía el timo de las limosnas cómo se planteaba y cómo se resolvía. Sabía asimismo la manera de aligerar a los incautos del dinero que llevarán consigo por el procedimiento de las misas. No quiere decir esto que haya practicado tan lucrativo oficio.

Lo que no sabía era del medio que usaban en los tranvías, en las vendas de tejido y de bisutería.

Y ahora que sé tanto y tanto, porque al fin, queriéndome prevenir, me ha hecho ver que el ratero tiene noventa y nueve probabilidad contra una, de salir airoso del negocio. Tengo que hacer acopio de valor para no lanzarme a esa vida, si bien algo inquieta, verdad que con más porvenir que una carrera. Pero, ¿qué dirían mis amigos?

Nada; con gran envidia me quedo; pero comprendo que es una transición tan brusca que perdería todas mis amistades.

Mas ya que no pueda yo hacerlo, que nadie lo haga. Me declaro enemigo acérrimo de esa gente de mal vivir.

Creo que mejor que dar a conocer tantas martingalas, sería más productivo dar la antisepsia, ya que aquello se olvida pronto; ¡a nosotros timarnos! De todas formas, digna de aplauso es la idea de «La Voz», alguna había que no achase en saco roto la advertencia. Por cierto que este diario nocturno dedicaba no hace muchos días en su sección «El suceso del día», unas líneas que servían de base para abrir un poco el ojo al agresivo ingenio de los cleptómanos.

Los buenos habrán leído esta agradable advertencia, como la anterior del mismo periódico, y habrán retirado la vista para fijarla en otra sección, diciendo para sí poco más o menos:

—Qué gracia, advertirnos a nosotros esto, cuando de sobra sabemos lo que debemos hacer para evadirnos de las aviesas intenciones de un ratero.

Si es comerciante, dirá:

—Tengo yo una dependencia demasiado azispada para que «una» o «un» charrán se la pegue.

Y no es difícil ver a este señor que displicentemente abandona un consejo tan oportuno, víctima del timo más inocente del vasto repertorio.

Prevenir es mejor que remediar; por lo tanto, créanme: no olviden los buenos consejos. Que se fastidien los rateros ¡vergüenza! de un pueblo y miasmas venenosos.

A los clientes avisados que pretenden hacerse acompañar de un dependiente, que le acompañen dos, y así no habrá casa con dos puertas ni pájaros que desaparecen como por encanto gracias a potentes alas.

A los niños que acompañan a sus mamás

y que inocentes cogen lo que debido a una casualidad cayó al suelo, se le dan dos azotitos amistosos que unidos a otros dos que su mamá le propinará al verse corrida de vergüenza (¡Qué sarcasmo!), le valdearán la posterior proeminencia y causarán un gran beneficio al comerciante.

Pero hay otro inconveniente, que es la base del timo. ¿Y si no se percatan del fraude? Todo tiene remedio menos la muerte, a menos que Voronoff demuestre lo contrario si sigue estudiando tan fundamental problema.

¡Dios quiera y prolongue la vida hasta lo infinito!

¿Por treinta pesetas al mes no puede un chico vigilar a los clientes? Treinta pesetas es muy poca cosa para un comerciante y en cambio la utilidad que le puede reportar es muy grande.

Sobre todo en estos tiempos lo mejor y más oportuno es estar siempre con la mosca sobre la oreja; aunque paguen justos por pecadores. La caridad bien entendida dicen que empieza por uno mismo; aunque en realidad sea el postulado más completo de lo que parece.

De todas formas debemos convenir en que a nadie nos gusta ser objeto de un hurto. Al pobre porque le quiten lo que le hace falta y al rico por la molestia del ridículo.

¡Me río de Sierra Morena! Mejor pegaba aquí sierra Madrid; porque es indudable que Madrid es el foco donde convergen en busca del desplume toda la gente de bien sustraer.

Lagarma y Arenas.

(Escrito expresamente para LA VOZ).

COMIDA INTIMA

En el Círculo de la Amistad fué obsequiado con una comida íntima el gobernador civil de esta provincia, señor Palanca y Martínez Fortún, por sus únicos diez compañeros de promoción del arma de Caballería residentes en ésta.

La comida fué de la mayor cordialidad y entusiasmo que puede imaginarse.

Noticias locales

Bibliotecas públicas

Durante el mes de febrero han concurrido los siguientes lectores:

Biblioteca Popular.—Lectores, 460; Volúmenes, 465; Ciencias, 55; Artes, 48; Historia, 62; Literatura, 194; Enciclopedias y periódicos, 114.

Biblioteca «Séneca».—Lectores, 994; Volúmenes, 994; Ciencias, 35; Artes, 70; Historia, 66; Literatura, 395; Enciclopedias y revistas, 488.

Fumadores:

Os interesa guardar las cajas de cerillas de quince céntimos vacías, pues en canje de ellas os darán billetes gratis con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco.

El Metro vende los retazos de pañería, sobrantes de la temporada, muy baratos.

EN LOS ANDENES

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia pasa por Córdoba

En el sudexpreso de Algeciras, anoche, a las doce y media, pasó por nuestra estación central S. M. la Reina doña Victoria, acompañada de su hijo S. A. el príncipe de Asturias y de las infantas doña María Cristina y doña Beatriz, que regresaban de Málaga.

En la estación central eran esperados por el gobernador civil señor Palanca, el alcalde señor Santolalla, el doctoral señor García Gómez por el señor obispo, delegado de Hacienda señor Danvila, el interventor señor Cora, por el presidente de la Diputación señor Castilla, el vicepresidente de dicha Corporación señor Baquerizo; ingeniero jefe de Obras públicas señor Cruz, el diputado provincial señor Rioja, el director de la Escuela Normal señor Blanco Cantarero, delegado gubernativo señor Escofet, administrador de Rentas públicas señor Martínez, jefe de Vigilancia señor Herrera, y otros señores que sentimos no recordar y representación de la prensa local.

Los augustos viajeros venían descansando.

En el expreso

Pasó para Madrid, de Sevilla, el alcalde de Barcelona, barón de Viver.

Pequeños sucesos

Capítulo de caídas

En la calle de Pedro López tuvo ayer la desgracia de caer casualmente al suelo el niño de cinco años Ricardo Rojas Senda, el cual se produjo una herida contusa, de carácter leve, en la región occipital.

De dicha lesión fué asistido en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio, Pedro López, número 10.

—También anoche recibió asistencia en la Casa de Socorro Manuel Manchado Agudo, de 26 años y domiciliado en la casa número 6 de la calle de Averroes.

Fué curado de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Dicha lesión se la produjo de manera casual en la vía pública al dar una caída.

Después de curado pasó a su domicilio.

Pan de gluten para diabéticos

Viena Capellanes.-Madrid

Fábrica; Martín de los Heros, 33 y 35

Poderoso antidiabético y antidispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas.

Gaja con 12 barras, 2 ptas. en toda España.

Venta: Don Manuel Salado, Plaza de Cánovas; don Abel Jiménez Claramunt, calle Sevilla.

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los no solicitados.

Información telefónica

Consejo de ministros en la Presidencia

Referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo.-El ministro de Trabajo en Aracena.-El capitán general de Cataluña habla con los periodistas.-Sanjurjo se posesiona de la Alta comisaría.-Parte oficial de Marruecos.-Un periodista encarcelado por orden del jefe del Gobierno.-Firmas de Gobernación y de Hacienda.-Un banquete en el Ritz.-A causa del temporal se ha retrasado el rescate de los aviadores uruguayos.-Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Benavente.)

De Madrid

Madrid 9, de la 1 a las 4 m.

La colonia norteamericana celebra el banquete mensual

En el Hotel Ritz se ha celebrado el banquete que todos los meses reúne a la colonia norteamericana.

Asistió en calidad de invitado el jefe del Gobierno, que presidió con el embajador de los Estados Unidos.

Asistieron 150 comensales, todos ellos diplomáticos, cónsules, agregados de embajada, etc.

El embajador de los Estados Unidos habló a los postres, haciendo un estudio de los progresos de su país en todos los órdenes de la vida.

El marqués de Estella dijo que había roto su propósito de no asistir a ningún banquete, pero que estaba satisfecho de ello por encontrarse ante tan buenos amigos.

Recordó la visita del almirante de la escuadra norteamericana a Cartagena, realizando ante el monumento a Cervera un acto de homenaje, marchando después a ofrecer sus respetos a su viuda.

Firma de Gobernación

Entre los decretos puestos hoy a la firma del Monarca, figuran los siguientes:

Concediendo honores de jefe de Administración civil a don Francisco Burguet.

Idem de segunda clase del Cuerpo de Correos a don Ignacio Arteaga.

Idem jefe de Administración de tercera clase a don Miguel Melendo.

Concediendo el título de ciudad a la villa de Artesa del Segre (Lérida).

Autorizando al ministro para la adquisición de quinina con destino a la lucha antipalúdica.

Aprobando la liquidación entre el Estado y el Ayuntamiento de Valencia de los gastos de construcción de la casa de Correos y Telégrafos.

Derogando el Real decreto de 20 de mayo de 1925 por el que se acordó la agregación de los Ayuntamientos de Muñoz y Santolalla en la provincia de Salamanca.

Aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos a los fines de tener un secretario común.

Firma de Hacienda

Modificando la disposición relativa a títulos de grandeza y condecoraciones al efec-

to de que los militares que las obtengan puedan disfrutar de iguales beneficios que el elemento civil.

Condicionando la nacionalización de las acciones de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante con las limitaciones que se señalan en el mismo decreto.

Modificando el plan de obras y servicios extraordinarios dependientes de la presidencia del Consejo, según disposición publicada en este mismo año.

Nombrando inspector de muelles de la Aduana de Port-Bou a don Luis Fabrelles.

Una conferencia acerca de las negociaciones de Tánger

A primera hora de la noche celebraron una conferencia el jefe del Gobierno y el director de Marruecos y Colonias en el despacho del ministerio de la Guerra, tratando del curso de las negociaciones de Tánger.

Los delegados españoles en París se han mostrado perfectamente enterados de las nuevas instrucciones que les envió el Gobierno y ya han formulado la petición para nueva convocatoria en la conferencia.

Manifestaciones del capitán general de Cataluña

El capitán general de Cataluña, Barrera, ha estado el día de hoy en Segovia, visitando la Academia de Artillería, y mañana y pasado se dedicará a resolver asuntos en diferentes ministerios, relacionados con la región de su mando.

El general Barrera dijo a los periodistas que había estado visitando al señor Sánchez Guerra, con el que sostiene gran amistad desde que él desempeñó el cargo de subsecretario de Guerra en el último gobierno conservador.

Se mostró muy interesado con el proyecto de reformas del barrio de las Atarazanas de Barcelona, y contestando a una pregunta hecha por los periodistas acerca de rumores de combinación de altos mandos militares, en la que figuraba su nombre, dijo que eran cábales de los desocupados.

Manifestó que continuará en Barcelona mientras quieran sus jefes, y que está muy contento porque la ciudad trabaja, hay orden en ella y está cada día más hermosa.

La alimentación de los reclusos

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado un decreto disponiendo se mejore el alimento de los reclusos y se les sirva desayuno, sin aumentar por ello la consigna-

ción general del presupuesto para estas atenciones.

Consejo de ministros en la Presidencia

A la entrada

A las seis comenzaron a llegar los ministros al despacho de la Presidencia para celebrar Consejo.

Ni el general Primo de Rivera ni los ministros hicieron manifestaciones al penetrar en la Presidencia.

A la salida

El Consejo terminó minutos antes de las diez de la noche, siendo el primero en salir el jefe del Gobierno, el cual dijo a los periodistas que había dado la orden de encarcelamiento por una quincena del corresponsal en Madrid de los periódicos «El Liberal» de Sevilla y el de Murcia, que había transmitido una noticia relacionada con su discurso de la Unión Mercantil, que lo tergiversa por completo con mala fé por parte del periodista.

Terminó diciendo que en el Consejo solo se había tratado de asuntos de trámite.

Referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo

Al terminar la reunión el ministro de Instrucción Pública facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Estado: Convenio relacionado con la esclavitud.

Se acordó la ratificación de fronteras entre España y Portugal.

Se aprobó la permuta de terrenos para el establecimiento de un cementerio en Casablanca.

Guerra: Fué aprobado el proyecto de obras para la construcción de un cuartel en Bilbao.

Hacienda: Se aprobó el nuevo régimen fiscal para el tributo que han de pagar los poseedores de encendedores automáticos.

Decreto desestimando la petición de depósito franco en Madrid.

Modificando el artículo 464 de las ordenanzas de Aduanas.

Fomento: Creando una caja de crédito foral en la provincia de Orense, idéntica a la que funciona en Pontevedra.

Aprobando la realización de obras en el muelle del puerto de Mogner.

Autorizando la adquisición de gruas eléctricas para el puerto de Alicante.

Idem la cesión por el Estado a los Ayuntamientos de los servicios de tranvías municipales.

Parte oficial de Marruecos

En la dirección de Marruecos y Colonias facilitaron el siguiente parte oficial:

«Sin novedad en ambas zonas del protectorado.»

De provincias

BARCELONA

Sofisticación de piensos de ganados

Barcelona 8.—Se ha descubierto una fabricación de piensos de ganados en la que industriales desaprensivos falsificaban las pastas alimenticias para el ganado en grande escala.

No se limitan solamente a la falsificación de billetes del banco ni de monedas los hombres de industria, sino que en materia alimenticia, los sofisticadores y más aún tratándose de ganados que no pueden reclamar, ejercitan sus industrias con el mayor descaro.

La autoridad está dispuesta a reprimir estos abusos y al efecto ha impuesto severas multas y sanciones, proponiéndose llevar a todo rigor esta intervención moralizadora.

Los piensos de ganados que fabricaban unos industriales desaprensivos en esta capital estaban hechos con cascarilla de arroz, polvo de talco y otras substancias de escaso valor intrínseco y de nulo valor alimenticio. Las muestras han sido analizadas en el laboratorio provincial de higiene.

Un tren arrolla a una señorita

Barcelona 8.—Un tren de la línea de Port-Bou arrolló a la señorita Dolores Pullet, ocasionándole gravísimas lesiones.

Las causas del suceso fueron que la señorita intentó atravesar un paso a nivel.

CANARIAS

El temporal reinante ha impedido toda comunicación con los aviadores uruguayos

Las Palmas 8.—A causa del fuerte temporal reinante en todo el día se ha podido comunicar con el delegado de la alta comisaría en Cabo Juby, no teniéndose por tanto noticias de los aviadores uruguayos.

Se cree, sin embargo, que el delegado español aguarda a que amaine algo el tiempo para gestionar el rescate de los aviadores.

A primera hora de la noche se ha sabido que los aviadores continúan en Biart, lugar próximo al puerto de Canzado, esperando a que los moros de la cabila de Ain Laxen los entreguen a las autoridades de Cabo Juby.

Nuevas noticias del lugar en que se encuentran los aviadores

Las Palmas 8.—Se sabe que el comandante Larre Borge, su hermano Luis, capitán Ibarra y el mecánico, desembarcaron a unas cincuenta millas del puerto Canzado, dirigiéndose por una playa arenosa a este punto, donde llegaron completamente extenuados.

La marcha la hicieron los aviadores a pie, siendo acompañados por moros amigos de España, que los internaron en la cabila de Ain Laxen.

Llegada de buques

Las Palmas 8.—A causa del temporal ha arribado a este puerto el vapor «Lanzarote».

Poco después entró el cañonero «Bonifaz», el cual no volverá a Cabo Juby hasta que amaine el temporal, ya que es peligrosa la estancia en aquel puerto.

Manifestaciones de un indígena

Las Palmas 8.—Un indígena que ha desembarcado del vapor «Lanzarote» y que procede de Cabo Juby ha manifestado que, afortunadamente, los aviadores uruguayos han caído en manos de los cabilenos menos malos de la región.

Dijo que éstos atenderán seguramente a los aviadores con los escasos medios a su alcance y que espera que pronto sean rescatados.

El comandante Larre Borge estuvo en Las Palmas hace algún tiempo

Las Palmas 8.—Se recuerda que el comandante Larre Borge estuvo en esta ciudad en el mes de febrero de 1923, cuando viajaba en el trasatlántico «Madonado», dirigiéndose, en unión de su compañero Ibarra, a Francia, para obtener el título de piloto aviador.

La esposa del capitán Ibarra es prima hermana del presidente de la República del Uruguay y hace unos días llegó en el vapor «Zelandia» a este puerto, en donde se proponía esperar la llegada de su esposo.

En vista de que no tenía noticias suyas dejó una carta al consul de su país, con el encargo de que si no llegaba su esposo se la remitiese de nuevo a Montevideo, para donde zarpó hace dos días.

MURCIA

Riñen con los guardias y hay varios heridos

Murcia 8.—En el pueblo de Aravaca varios jóvenes sostuvieron disputa con unos guardias municipales a los que agredieron.

Los guardias dispararon sus pistolas, resultando gravemente herido Francisco Sánchez y leve José Suárez.

También resultó un guardia con lesiones de pronóstico reservado.

Una joven mata a su novio que la engañó

Murcia 8.—En el pueblo de Hellín y mientras se celebraba un baile en el teatro Principal, se presentó la joven Genoveva López Silva, la cual buscó a su novio Rafael Montoya, al que recordó su promesa de casarse para dar nombre a una hija de ambos.

El novio se negó a su pretensión, y entonces la joven sacó una navaja, con la que le infirió una puñalada mortal en el pecho.

Genoveva fué detenida, ingresando en la cárcel a disposición del juzgado.

SEVILLA

El ministro de Trabajo en Aracena

Sevilla 8.—El señor Aunós, acompañado del gobernador civil y del alcalde, estuvo esta tarde en Aracena, visitando la gruta milagrosa.

Al anochecer regresó el ministro a esta ciudad para presidir la segunda sesión del Comité de enlace de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

De Marruecos

Continúa el temporal

Melilla 8.—A causa del temporal tampoco ha llegado hoy el vapor correo de Málaga.

Se encuentran en este puerto de arribada forzosa los vapores «Castilla», «Isleño», «Gandía» y «Villarreal», éste último tiene a bordo 800 soldados de Regulares y del Tercio destinados a Torres de Alcalá.

El coronel Pozas continúa en las posiciones

Melilla 8.—El coronel Pozas continúa en Imazine, informándose detalladamente del emplazamiento de barracones en los lugares avanzados de la cabila de Ketama.

Por orden del Comisario superior no se efectuarán por ahora operaciones en Ketama, las cuales quedan aplazadas para bien entrada la primavera.

Ahora se limitará la acción de España al desarrollo de una labor política para limpiar de enemigos la comarca y procurar que no se perturbe el orden.

Nombramiento acertado

Tetuán 8.—Ha causado excelente efecto la designación para el bajalato de Xauen del prestigioso moro Mohamed el Hasan, que cuenta con grandes simpatías en todo el territorio.

Sanjurjo se posesiona

Tetuán 8.—Se ha posesionado de la Alta Comisaría el general Sanjurjo, cesando en el desempeño de la misma el general Castro Girona.

También se ha posesionado el general de Estado Mayor, Godet, cesando el teniente coronel señor Aranda.

Duque de Rivas

Ante un público numeroso, tuvo anoche lugar el estreno de la superproducción cinematográfica, en nueve capítulos, titulada «Don Q. hijo del zorro».

La obra cinematográfica es interesantísima, y sus escenas sirven para poner de relieve las admirables dotes de artista de la pantalla que adornan al popular «as» Douglas Fairbanks, el cual hace una verdadera creación en su doble papel de «El zorro» y de «Don César de la Vega».

También Mary Pickford interpreta a la protagonista de forma impecable.

La joya cinematográfica, cuyos capítulos encierran un argumento sugestivo, se desarrolla en un marco apropiado, y los tipos mejicanos, lugar de la acción, que intervienen en la película están perfectamente definidos.

También descuellan notablemente las vistas panorámicas, que la experta mano del operador supo recoger con el objetivo.

La película, que como ya decimos, es una verdadera joya, alcanzó un éxito formidable.

El Diabolo en Palacio

Novela histórica original de don Ramón Ortega y Frías

Publicación autorizada por la Casa Editorial de don Manuel Castro.—Madrid.

—Me habéis mandado hablar con franqueza...

—Pero...

—No castigéis a vuestra esposa sin haberme castigado a mí, porque estoy cometiendo la misma falta de que a ella la acusáis: no castigéis al príncipe porque codicia la mujer ajena, pues vos robáis la suya al más leal de vuestros vasallos...

—¡Oh!...

—Vuelvo a pedir os perdón... Olvidemos este asunto...

—Ya no puede ser—replicó el monarca, cuya agitación era cada vez más violenta.

—Dejemos las cosas como están.

—No, no.

—Si os empeñáis...

—Pasado mañana saldré de dudas; pero si os equivocáis...

—Descuidad.

—Todo lo arrostraré, absolutamente todo.

—Pues ahora recobrad la calma; olvidaos del mundo y no penséis más que en mi amor... ¡Ah!...

—Estoy loco...

—¿Y qué se ha hecho de mi pobre razón?

—¡Ana mía!...

Los dejaremos y volveremos a Madrid.

Capítulo XXV

Noticias de Flandes

Eran las ocho de la mañana. El barón de Montigny descansaba en un ancho sillón forrado de cordobán verde, y tachonado con grandes cabos de cobre en forma de estrellas.

Tenía delante un enorme brasero, y a su derecha una ancha mesa con cubierta de paño carmesí con franja de plata. El rostro del barón revelaba profunda tristeza, y parecía entregado a serias meditaciones, según la inmovilidad de sus ojos y de todos sus miembros.

Poco rato transcurriera de aquel modo, cuando su ayuda de cámara entró en el aposento, anunciándole que el señor Pero León aguardaba sus órdenes. Mandó el barón que pasase el excapitán.

—Guárdeos el cielo—dijo éste presentándose un momento después, y haciendo una reverencia nada pulida.

—Sentáos, buen capitán, y decidnos qué nuevas corren por la villa.

—El pueblo, señor, como ya hace algunos días, entusiasmado con su príncipe, cuyas desgracias llora, acusando de ellas a su padre.

—Eso ya es viejo.

—Pero nuevo será el que grite el populacho sin miedo al rey ni a la Inquisición.

—¿Creéis que llegue a suceder semejante cosa?

—Si en todos los pechos latiesen corazones como el mío, ¡voto a mi abuela que dizmurió en olor de santa, que ya hubiera sucedido!

—Si todos tuviesen vuestro valor y vuestros puños de hierro, ningún rey podría gobernar sin pedir antes licencia a sus vasallos para dar su órdenes.

—¡Por el diablo más cornudo del infierno, señor barón, que ya se hace insufrible la tiranía del señor rey! Mucho confía en su voluntad y en su ejército, sin contar con la cólera de sus vasallos. ¡Voto a mis espuelas, que si acaba en paz su vida, bien puede tenerlo por milagro!

Sin duda entusiasmado el valeroso Pero León hubiese continuado en sus denuestos contra la majestad católica, a no interrumpirlo el ayuda de cámara, que entró para decir al barón como un enviado de Flandes acababa de llegar con pliegos de aquella tierra.

Un instante después recibió el de Montigny dos cartas de manos del correo, y mandando a éste que se alejase, quedó de nuevo solo con el excapitán.

—De mi esposa—exclamó Montigny después de mirar el sobrecito de una de aquellas cartas.

Y sus ojos brillaron de alegría.

—De la gobernadora—añadió examinando la letra del otro pliego.

Si mal no recordamos, ya hemos dicho que el barón de Montigny se había casado poco tiempo antes de su salida para España, con la hija del príncipe de Epinoy, y estaba aún, como suele decirse, en la luna de miel, por más que un aventajado novelista a quien debemos respeto por su no común erudición, ponga en boca de Montigny las palabras «mis hijos» (1).

Como esposo enamorado aún, posponiendo los negocios públicos a sus cuidados de amante, rompió antes el sello de la carta de su esposa. A medida que la leía veíase palidecer su rostro, y animarse su mirada, concluyendo por lanzar una exclamación de ira

—¡Miserable!—gritó.

(1) La persona a quien aludimos es verdaderamente respetada por nosotros. Hacemos esta aclaración para evitar que se tome en otro sentido nuestra calificación de erudito. Debemos al autor aludido algunas lecciones; pero sin amenguar nuestros agradecimiento ni nuestro sincero cariño, disintimos en cuanto a sus apreciaciones históricas y algunas de sus noticias, como son la muerte de Bergen, o sea Mons, la de Ruy Gómez de Silva, el lugar del casamiento de Felipe con Isabel de Valois, el no haber hablado ésta al príncipe Carlos hasta algunos años después de su matrimonio, y otros hechos. No quiere esto decir que nosotros no nos tomemos ninguna libertad para acomodar a la fábula ciertos acontecimientos justificados en la historia, siendo el objeto principal de esta nota para los que lean ambas novelas.

—¿Tenéis malas nuevas?—le preguntó el capitán.

—No quedará un noble flamenco que no perezca bajo la sanguinaria cuchilla del ferroz duque de Alba.

—¿Nuevas ejecuciones, señor barón?

—¿Sabéis lo que sucede?

—Si me lo decís...

—El noble conde de Hoorne ha sido preso.

—¡Voto al diablo!

—Nuestras esperanzas van siendo cada vez más débiles. ¡Qué va ser de mi patria!

—De manera—repuso el capitán—que ese monstruo no dejará un flamenco con vida. Así no habrá quien se rebele contra los edictos. ¡Por Satanás que cada día estoy más pesaroso de no haberlo ensartado con mi tizona. Verdad es que esto me hubiera costado el pescuezo, pero, ¿qué me importa?, yo he de morir algún día, y al menos se hubiera evitado tanta desgracia.

—Veamos—dijo el barón—lo que me anuncia la gobernadora.

Y abriendo la carta de ésta leyó con rapidez los pocos renglones que contenía, y después que una amarga sonrisa vagó en sus labios, murmuró:

—¡Pobre señora! ¡Con cuanta buena fe cree las palabras del hipócrita rey! Ved aquí, señor Pero León, que su majestad dice a su buena hermana que pronto me dará licencia. ¿Y para qué?

—No puede ser—observó el soldado—sino para ir a Flandes.

—O al otro mundo—replicó el barón con amarga ironía—, porque no expresa el rey a dónde trata de enviarme.

—Mal pensáis, señor barón.

—El tiempo dirá si me equivoco—replicó éste.

Y luego, llamando a su ayuda de cámara, dióle orden para que entrase el portador de las cartas.

—¿Cómo habeis dejado a Bruselas?—preguntó Montigny al correo.

—Aquello, señor, es un horrible lago de sangre. No hay cabeza, por noble y respetable que sea, que esté segura sobre sus hombros. Desde que sale el sol hasta que se pone, arden las hogueras, y el hacha del verdugo no cesa de descargar sus terribles golpes. Emigran a centenares las familias, dejando desiertas las poblaciones; los campos están incultos por falta de brazos; abandonados los talleres de nuestras renombradas fábricas. Todo el mundo huye despavorido; el terror se ha apoderado de todos los corazones, y ancianos y mancebos, mujeres y niños no ven otra salvación que la fuga. Reina en las ciudades un silencio pavoroso, sólo interrumpido por el martilleo de los que levantan cadalsos sin número, por los golpes del hacha del verdugo o por el crujido de los haces de leña donde se convierte en cenizas millares de inocentes.

Palideció el barón al escuchar esta tristi-

CURACION DE LAS HERNIAS

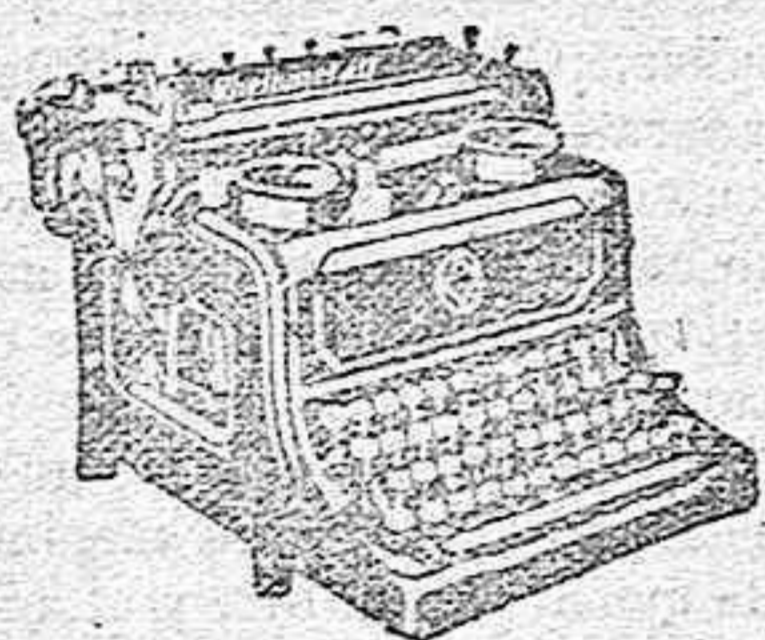
INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Córdoba y en el Hotel España y Francia únicamente el lunes próximo día 14 del corriente y recibirá a cuantas personas estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados agradecidos los propagan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Córdoba y en el Hotel España y Francia, únicamente el lunes próximo día 14 del corriente.

NOTAS.—En Jerez el día 12 en el hotel Victoria y en Sevilla el día 13 en el hotel Royal (Plaza de San Fernando, 19).

Talleres y despacho en Barcelona: **Unión, 13, CASA TORRENT.**

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14 **BANQUEROS** TELÉFONO, N.º 43.—CORDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.



Máquina de escribir **RHEINMETALL**

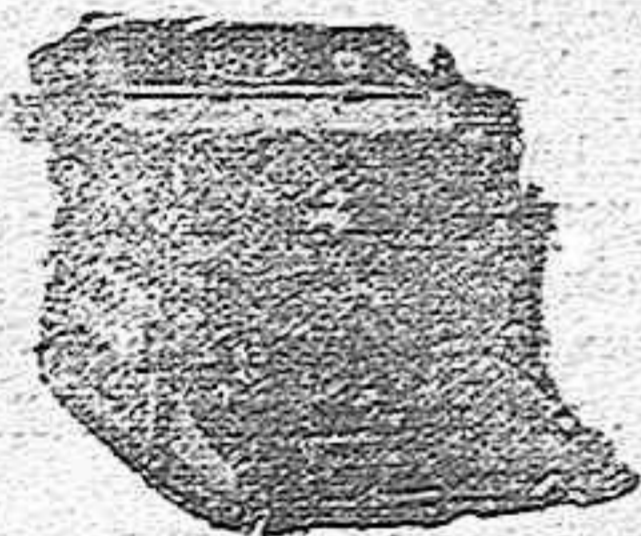
Si desea usted adquirir una máquina de categoría, no vacile y compre el nuevo modelo **RHEINMETALL** que es un producto de primera clase de la industria alemana.

Cinco años de absoluta garantía

Pida hoy mismo folleto y detalles en Córdoba:

Claudio Marcelo, 13 - Almacén Planos

Se solicitan representantes expertos en los pueblos importantes de la provincia de Córdoba.



TRUST MECANOGRÁFICO

Máquina de escribir **ROYAL** se vende a plazos.—5 años de garantía.

Agente Inspector para Córdoba y su provincia:
Enrique Chinchilla

PI Y MARGALL, NÚM. 1

Se desea representantes en los pueblos de la provincia

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Planos. Córdoba.—Catálogo gratis.

RELOJERÍA ROYAL

ALFONSO, XIII 36

Extenso surtido en relojes de pared, despertadores y de bolsillo, de todas marcas, diversidad de formas de pulsera, medallas, pendientes, cubiertos y artículos de platería.

Taller y venta: Junto al Circulo de la Amistad

¿CALLOS?

Juanetes, durezas. Use sin demora **UNGUENTO MÁGICO** tres días. Es radical. Farmacias, droguerías, 1'50.

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial.
de 9 a 1 y media.

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"
de 9 a 12 y 1/2 y de 2 y 1/2 a 5



ESA TOS,
atájela rápidamente usando

**TABLETAS
GABA**

refrescantes, desinfectantes, soberanas contra la TOS y afecciones de la garganta.

Asunto interesante

Los precios más reducidos.
Los surtidos más extensos.
Los artículos de mejor calidad.
Las confecciones más perfectas.
La mayor rapidez y seriedad en las operaciones.

Todo ello unido constituye un lema comercial, que inspirado en la limitación de utilidades y en el respeto y consideración a los intereses del público, nos coloca en situación de que todas las clases sociales nos dediquen sus compras, pues ofrecemos la seguridad de que cada comprador es considerado en estos almacenes como un participante en los beneficios.

Pruebe las telas de esta casa y siempre será comprador por lo buenas y baratas.

Almacenes de Tejidos al por mayor y detall

Francisco Hierro Aragón
Librería, 9 y 11

Sucursal local: Joaquín Costa, 2
Sucursal provincial: Plaza de las Coronadas, Aguilar de la Frontera
Representada por el señor Villar.

Castilla - Cosario
SEVILLA Plaza del Pan, 17
CORDOBA Morería, 11.
(CADIZ) Jerez, San Fernando (Pinto).